



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE MÚSICA**

**LA MÚSICA EN LA IGLESIA CATÓLICA
Una Aproximación a la Música Litúrgica
y la Música de Evangelización a partir del
Concilio Vaticano II**

Proyecto de título para optar al título profesional de músico con
mención en ejecución instrumental o canto y al grado de
licenciado en arte, tecnología y gestión musical

DANIEL ESTEBAN GALAZ MUÑOZ

Valparaíso de Chile

2009

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por todo el amor entregado, por el regalo de la fe, por sus esfuerzos y desvelos, por todo su apoyo incondicional hacia mí...

A mis amigos y hermanos en la fe, por enseñarme a cantarle a Dios un cántico nuevo cada día, por caminar juntos de la mano hacia Él, por quererme y aceptarme tal como soy, así como lo hace Dios...

A todas aquellas personas que me guiaron en esta última etapa de mi vida, por ser ellos instrumentos de Dios para que yo descubriera Su voluntad...

A mis profesores, en especial a mi profesor guía, por su tiempo y dedicación, a pesar de trabajar muchas veces solo por vocación...

A Dios, el primero en mi corazón, por su infinito amor, su llamado y por los sueños que Él tiene para mi vida...

ÍNDICE GENERAL

	páginas
INTRODUCCIÓN	6
1. CAPÍTULO I	
MÚSICA Y FE	9
1.1 Música y Fe como expresión del Hombre	9
1.2 La Música en los cultos de los pueblos antiguos	9
1.3 Música y Religión	11
1.4 Música en la Iglesia Católica	11
1.4.1 Iglesia y Música	12
1.4.2 Música e Iglesia	13
1.4.3 Música Católica	14
2. CAPÍTULO II	
LA RENOVACIÓN DE LA MÚSICA LITÚRGICA A PARTIR DEL CONCILIO VATICANO II (1962-1965)	17
2.1 Música Litúrgica Pre-Conciliar	17
2.1.1 Situación de la Música Litúrgica antes del Concilio Vaticano II	17
2.1.2 Tra le Sollecitudini	19
2.2 Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Renovación Litúrgica: Sacrosanctum Concilium	21
2.2.1 Renovación de la Música Litúrgica	22

2.3	La Música Litúrgica en tiempos Contemporáneos	27
3.	CAPÍTULO III	
	LA MÚSICA AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACIÓN	30
3.1	La Evangelización	30
3.2	La vocación de la Iglesia: La Evangelización	30
3.3	Ministerios en la Iglesia	31
3.4	Lo bello y el Bien	34
3.5	Influencia de la Música en las personas	35
3.6	Nueva Evangelización	37
3.6.1	Música al servicio de la Evangelización	39
4.	CAPÍTULO IV	
	PROPUESTAS Y ORIENTACIONES	47
4.1	Formación para músicos, coros litúrgicos y ministerios de música	47
4.1.1	Formación Litúrgica	47
4.1.2	Formación para la Evangelización	48
4.1.3	Formación Espiritual del Músico	49
4.1.4	Formación Musical	50
4.2	Formación en la Asamblea	50
4.3	Orientaciones	51
4.3.1	Inclusión de “nuevos cantos” en las celebraciones litúrgicas	51

4.3.2 Inclusión de “cantos de otras religiones”	52
4.3.3 Instrumentación	54
4.3.4 Estilos Musicales	54
4.3.5 Evangelización	55
CONCLUSIÓN	56
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	64

INTRODUCCIÓN

En el año 1959, el papa Juan XXIII convocó un Concilio Ecuménico en la Iglesia Católica, que sería uno de los eventos históricos que marcaron al siglo XX. Con esto, Juan XXIII pretendía renovar la Iglesia y retornar a las fuentes. Uno de los mayores frutos de este concilio, fue la Reforma Litúrgica¹.

De esta manera, ya en el año 1965, la liturgia fue reformada², permitiéndose, por ejemplo, la utilización de la lengua vernácula dentro de la Liturgia Católica. En esto también tuvo cabida el uso del Canto Sagrado Litúrgico en la lengua vernácula, así como instrumentos musicales propios del pueblo. Pero aquí surgió un problema: No había suficiente cantidad de música litúrgica en lengua vernácula, ni cantos que fuesen acompañados por instrumentos musicales propios del pueblo. La solución a esta problemática fue hacer parte de la Liturgia Católica los cantos que estaban siendo entonados en las Iglesias Protestantes Reformadas. Luego de un tiempo, músicos católicos comenzarían a componer música litúrgica.

Si se considera que con el nuevo permiso de cantar en la lengua vernácula, se deja de cantar en latín, y por consiguiente, se dejaba de usar principalmente el canto gregoriano, caben la pregunta: a partir del Concilio Vaticano II ¿cómo fue el proceso de renovación de la Música Litúrgica?

En ese mismo Concilio, se enfatizó en el rol que debía cumplir el laico en la evangelización. Tiempo más tarde, la Iglesia invitaba a una “Nueva Evangelización”, siendo ésta nueva en sus métodos, ardor y expresión. Respondiendo a esta invitación, ¿puede ser la música un buen instrumento de evangelización? ¿la Iglesia lo ha sabido aprovechar?.

¹ En el año 1959, en la Misa de Pentecostés, el Papa Juan XXIII rezaba así: “¡Oh Espíritu Santo! tu presencia conduce infaliblemente a la Iglesia. Derrama, te lo pedimos, la plenitud de tus dones sobre este Concilio Ecuménico. Renueva tus maravillas en nuestros días como en un nuevo Pentecostés”. El Papa anhelaba una “nueva primavera” en la Iglesia Católica. Diácono Luis Entrialgo. *¿Qué es la Renovación en el Espíritu Santo? Como un nuevo pentecostés*.

² Paulo VI. *Sacrosanctum Concilium*. 1963.

También, dentro de este servicio, ¿cuáles son las dificultades con las que se encuentran los músicos? ¿se puede separar la música católica con la espiritualidad de quien presta un servicio?

Esta tesis cuenta con cuatro capítulos: El primero de ellos, “Música y Fe”, explica la importancia que ha tenido la música en la expresión de la fe de los hombres primitivos en sus cultos hasta la música dentro de la Iglesia Católica.

En el segundo capítulo, “La Renovación de la Música Litúrgica a partir del Concilio Vaticano II”, se centra en la liturgia renovada a partir del año 1963. También, se contrasta lo que enseña la Iglesia sobre cómo debería ser la música litúrgica con la realidad que se percibe en algunas parroquias de la región.

En el tercer capítulo, “La Música al servicio de la Evangelización” se expondrá la importancia de la Música como un potente medio e instrumento de Evangelización en la Iglesia Católica, respondiendo el llamado de los papas y de los obispos americanos a una “Nueva Evangelización”.

Y por último, el cuarto capítulo se titula “Pauta de Formación para Ministros de Música. Orientaciones sobre algunos elementos de la Música Litúrgica y de Evangelización”.

La tesis cuenta con los siguientes objetivos:

- Describir los elementos fundamentales que se dan, después del Concilio Vaticano II, en la Música Litúrgica y en la Música de Evangelización
- Explicar cuál es la finalidad de la música en la liturgia y en las evangelizaciones
- Proponer una pauta de formación para los músicos que prestan un servicio.
- Dar orientaciones sobre algunos elementos de la música en la liturgia y en la evangelización
- Clasificar los distintos tipos de música utilizados en la Iglesia Católica

El presente trabajo, es un fruto concreto de la necesidad que se percibe en la Iglesia, tanto de los ministros de la música como de los pastores en cuanto al “Ministerio de la Música en la Iglesia Católica”. Servidores de la música que cometen algunos errores por ignorancia y falta de formación, o que pueden utilizar mucho mejor los recursos con los que cuentan. También, por parte de los pastores, percibo que podrían entregar más herramientas a los coros, o exigirles a estos músicos que abarquen otras áreas en su formación, no limitándose a “ensayar los cantos de la misa”.

Esta tesis va destinada, en primer lugar, a todos aquellos músicos, tanto profesionales como aficionados, que presten servicios dentro de la Iglesia Católica, ya sea en coros litúrgicos o en ministerios de evangelización por medio de la música. También, pretende ayudar a los sacerdotes y diáconos que estén a cargo de una comunidad católica, para que velen por un buen servicio musical en las celebraciones. Y por último, está dirigida a todos los fieles laicos, puesto también es deber de ellos que se cumpla a lo que invita el salmista cuando dice *“¡Aleluia! Cantad al Señor un cántico nuevo, resuene su alabanza en la asamblea de los fieles”*³

Podríamos definir, en cuanto al uso mayoritario que se da de la música, tres grandes tipos: de concierto, litúrgica, y de evangelización. Queda fuera de este trabajo, el análisis sobre las obras docto-sacras, debido a las abundantes referencias que ya existen frente a estas obras.

Para todo esto, se contará con Bibliografía (referencias) emanadas de documentos pontificios, definiciones de enciclopedias católicas, autores y teólogos católicos, así como testimonios de cantautores católicos y de personas que se han convertido al catolicismo por medio de la música.

³ Esta cita bíblica se encuentra en el Salmo 149, 1.

1. CAPÍTULO I

MÚSICA Y FE

1.1 Música y Fe como expresión del Hombre

La música constituye una parte esencial de la expresión del ser humano. Desde el principio de los tiempos, el hombre, al observar la naturaleza, fue descubriendo los sonidos que ésta producía. Y de un modo rudimentario, con aquellos elementos que tenía a su alcance, intentó imitarlos. Luego, pasó a reproducir esos sonidos con su voz, e incluso también llegando a construir nuevos instrumentos. Así, el hombre comenzó a crear música, dándose cuenta de que podía manifestar sus sentimientos y estados de ánimo.

Entonces, la música fue ocupada para las actividades que el hombre realizaba, por lo que se puede decir que la música era un medio utilizado para un determinado objetivo: la preparación de una caza, un ritual pidiendo al cielo o a los dioses la lluvia, una celebración o culto a sus dioses.

1.2 La Música en los cultos de los pueblos antiguos

Ya en las civilizaciones de la Antigüedad, la música fue establecida para el culto de los dioses. Una de las civilizaciones más antiguas es Mesopotamia, poco se sabe de la música de este pueblo, pero se conoce que para los sumerios la música tenía relaciones cosmológicas. En el libro bíblico de Daniel, capítulo 3, se describen los instrumentos que eran utilizados en el culto a una estatua de oro: *cuerno, flauta, cítara, arpa, salterio y zampoña*. También, se conservan imágenes que muestran la práctica instrumental en el culto.

Grecia es otro de los pueblos importantes de la antigüedad. En la mitología griega, abundan referencias a la música. Apolo es el dios de la música, tañedor de la lira y jefe de las musas. Dionisio es dios de la danza y del teatro. Y las musas, diosas del ritmo y del canto. Cabe destacar que de las musas es de donde proviene el término *musiké*. Toda la actividad musical está centrada en las fiestas y culto a los dioses.

En el pueblo egipcio se desarrolló la música desde lo mágico-cultural hasta lo artístico, practicándose en el templo, la corte y el pueblo. Se han encontrado instrumentos musicales en las cámaras funerarias que permiten suponer la importancia de la música en la vida de este pueblo y en sus creencias de otra vida más allá. También, determinados instrumentos se utilizaban para ocasiones especiales (a los dioses, el culto a los muertos).

De gran importancia es el pueblo de Palestina, que se destaca por ser monoteísta. Toda la música gira en torno al culto de su Dios. Sobre los instrumentos, existen pocos hallazgos y representaciones. Sin embargo, son mencionados abundantemente en los libros del Antiguo Testamento. Destaca la forma musical del *canto litúrgico*, siendo los salmos el culmen de este género. Existen tres tipos de canto que se conservan hasta hoy en día por el culto judío y también por el cristiano. Estos son la *salmodia*, *lectio* y la *himnodia*.

- *Salmodia*: consiste en el cántico de los salmos, que no solo pueden ser recitados. Estos se entonan con una determinada fórmula melódica. Se canta de manera antifonal o responsorial.
- *Lectio*: canto de las lecturas del antiguo testamento y de las plegarias.
- *Himnodia*: consiste en el canto de canciones. Fue desarrollado, probablemente, a partir de la salmodia. Es muy común en el canto comunitario cristiano.

La música del pueblo chino estaba relacionada con la religión de los cuerpos celestes. También, la música era utilizada en el contexto social, educacional e imperial, en donde los emperadores eran vistos como "*Hijos del Cielo*".

De esta manera, nos percatamos de cuán importante es y ha sido la música en el hombre para su relación con un ser superior. Y es que el hombre es un ser formado por cuerpo, alma y espíritu, que necesita alimentar su cuerpo, pero también su espíritu. Y la búsqueda constante de lo que está más allá, del cielo, de los espíritus, de los dioses, o del Dios, es una de las pruebas de que el hombre ha sido creado por un Ser divino, superior o supraterrrenal, al cual están ligados los deseos más íntimos del alma del hombre.

1.3 Música y Religión

Esta música “mágico-religiosa” ha ido evolucionando en sus principios a medida que los fundamentos de cada religión se han establecido. Tan importante es la música para las religiones, que está presente en la mayoría de las confesiones del mundo: cristianismo, islamismo, hinduismo, budismo, judaísmo, etc.

Ya no se trata de unir lo humano con lo natural, sino lo humano con lo divino por medio de la música. Los Padres y teólogos de las Iglesias cristianas, como San Agustín, San Gregorio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Basilio, entre muchos otros, van definiendo los cromatismos, intervalos, melodías y armonías que deben ser permitidas dentro del culto, y cuáles se prohíben -por ejemplo, se prohibió cantar el intervalo de tritono, debido a su sonoridad disonante (*tonus diabolicus*). Luego, en la época de la Reforma y Contrarreforma religiosa, la música también será reformada, tanto por la Iglesia Católica, como por la Iglesia Luterana y la Calvina, cada una de ellas simplificando los “excesos” que éstas encontraban. Y el hecho más reciente, la encontramos en la renovación producida por el Concilio Vaticano II que, sin dudas, es el directo responsable de la actual música en la Iglesia Católica.

1.4 Música en la Iglesia Católica

La Iglesia Católica y la judía comparten una herencia muy parecida: un mismo Dios, patriarcas y profetas, tradiciones, fiestas religiosas. Y también la música. Esto no se debe a otra cosa más que a Jesús, puesto que Él mismo era judío.

La música en el pueblo judío fue ordenada para la glorificación de su Dios, rindiéndole culto, adoración, acciones de gracia, peticiones. Esto lo podemos constatar con Moisés y el Pueblo de Israel que alabaron a Dios por los prodigios que Él había obrado contra Egipto, el Dios que los hizo pasar por el Mar Rojo, símbolo de su paso de la esclavitud a la libertad. Pero ellos lo hicieron cantando:

*“Cantaré a Yahvé, que se hizo famoso;
arrojó en el mar a caballo y caballero.
¡Yahvé, mi fortaleza!, a Él le cantaré,
Él fue mi salvación, Él es mi Dios y lo alabaré,
el Dios de mi padre, lo ensalzaré.”⁴*

Este canto sagrado, no solo exalta la gloria de Dios, sino que también edifica al pueblo, como se puede notar en el siguiente pasaje bíblico:

“Entre tanto, el espíritu del Señor se había apartado de Saúl, y un espíritu maligno, enviado por el Señor, lo atormentaba. Por eso, los que estaban a su servicio le dijeron:

- Como ve usted, señor nuestro, un espíritu maligno de parte de Dios lo está atormentando a usted. Por eso, ordene usted a estos servidores suyos que busquen a alguien que sepa tocar el arpa, para que, cuando le ataque a usted el espíritu maligno, él toque el arpa y usted se sienta mejor.

Así que, cuando el espíritu maligno de parte de Dios atacaba a Saúl, David tomaba el arpa y se ponía a tocar. Con eso Saúl recobraba el ánimo y se sentía mejor, y el espíritu maligno se apartaba de él⁵

De esta manera se puede percibir la gran herencia musical que ha dejado el pueblo judío para la Iglesia Católica. A continuación, se dará a conocer qué tan importante es la música para la Iglesia Católica.

1.4.1 Iglesia y Música

Hoy en día, también la Iglesia Católica, viendo la importancia del canto como expresión de fe, desde los inicios de su historia, imitando a Jesús y los Apóstoles⁶, y éstos siguiendo la tradición judía⁷, ha favorecido el canto en las

⁴ Este pasaje bíblico se encuentra en Éxodo 15, 1-2

⁵ A pesar de lo fantástico que pueda resultar este relato bíblico, se puede percibir el poder apostólico que tiene la música. Este pasaje bíblico se encuentra en 1 Samuel 16, 14-16.23

⁶ En las siguientes citas bíblicas, se puede percibir cómo Jesús y sus apóstoles cantan para orar, e invitan a las asambleas a entonar alabanzas. En Mateo 26, 30 dice: “Y cantados los himnos, salieron hacia el monte de los Olivos”; En Efesios 5, 19: “Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados; cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor”; En Colosenses 3, 16: “La palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza; instruíos y amonestaos con toda sabiduría, cantando a Dios, de corazón y agradecidos, salmos, himnos y cánticos inspirados”.

⁷ En 1 Crónicas 16, 4-9.23 se percibe cómo fue organizado el servicio de la música en las celebraciones judías: “David determinó los levitas que habían de hacer el servicio delante del arca de Yahvé para celebrar, glorificar y alabar a Yahvé, el Dios de Israel. Asaf era el jefe; Zacarías era el segundo; luego Uziel, Semiramot, Yejiel, Matitías, Eliab, Benaías, Obbedón y Yeiel, con salterios y cítaras. Asaf hacía sonar los címbalos. Los sacerdotes Benaías y Yajaziel tocaban sin interrupción las

celebraciones litúrgicas de los ritos tanto de Occidente como de Oriente, canto sagrado que ha sido ensalzado tanto por la Sagrada Escritura, como por los Santos Padres, los Romanos Pontífices, los cuales, en los últimos tiempos, empezando por San Pío X, han expuesto con mayor precisión la función ministerial de la música sacra en el servicio divino⁸.

Así como la sociedad tiene necesidad de artistas –como tiene necesidad de profesores, médicos, científicos, profesionales- la Iglesia también necesita de los músicos⁹. A lo largo de los siglos, los compositores han escrito piezas sacras que han contribuido a alimentar la fe de los creyentes, y los intérpretes han sido *canales* por donde pasa la gracia de Dios¹⁰. Así, los fieles, al unirse a una sola voz, pueden expresar alegre y confiadamente su fe en Dios.

1.4.2 Música e Iglesia

Así como la Iglesia necesita del arte, el arte necesita de la Iglesia. Los artistas, muchas veces buscan expresar lo que muchas veces es difícil de expresar: sentimientos, recuerdos, pensamientos, anhelos, etc. Juan Pablo II pregunta:

“¿Cómo ignorar, pues, la gran inspiración que le puede venir de esa especie de patria del alma que es la religión? ¿No es acaso en el ámbito religioso donde se plantean las más importantes preguntas personales y se buscan las respuestas existenciales definitivas?”¹¹

Percibiendo esta mutua necesidad entre Música e Iglesia, y para comprender la realidad de la Música Litúrgica y de Evangelización de hoy en día, estableceremos algunas definiciones en cuanto a Música Católica.

trompetas delante del arca de la alianza de Dios. Aquel día David, alabando el primero a Yahvé, entregó a Asaf y a sus hermanos este canto: ¡Dad gracias a Yahvé, invocad su nombre, divulgad entre los pueblos sus hazañas! Cantadle, tañed para él, recitad todas sus maravillas; Cantad a Yahvé toda la tierra, anunciad su salvación día tras día.”

⁸ Paulo VI. *Sacrosanctum Concilium*. 1963. 112.

⁹ Juan Pablo II. *Carta a los Artistas*. 1999. 12.

¹⁰ Javier Rodríguez y Comunidade Caná. *El Espíritu Santo en clave de sol. La Música y el Canto desde la experiencia del Espíritu*. Pág. 16.

¹¹ Juan Pablo II, *Carta a los Artistas*. 1999. 13.

1.4.3 Música Católica

Entenderemos el concepto de “Música Católica” como el conjunto de obras musicales utilizadas por la Iglesia Católica, ya sea en el culto, o fuera de él. Para comprender cabalmente a qué nos referimos con este concepto, hemos establecido la siguiente división, determinada por dos tipos de criterios: momento y dirección.

I. De acuerdo al momento (lugar), se pueden distinguir dos tipos de Música Católica, al definir si se utiliza dentro o fuera de la Liturgia.

1. Canto Litúrgico: este canto se utiliza dentro de la Liturgia.

- a. Gregoriano: es la tradicional música eclesiástica, con carácter de monodia, sin acompañamiento instrumental.
- b. Polifónico: se desarrolla como una variación del canto gregoriano, apareciendo con el organum, que es otra voz que duplica a la original, pero a distancias de 4tas o 5tas. Luego, aparecen otras voces que hacen de octavas de estas dos voces. Finalmente, cada una de estas voces, con el transcurso de los años, va tomando independencia, incluso del texto.
- c. Popular: música tradicional religiosa de los pueblos que se puede incluir en la Liturgia.
- d. Docto-Sacro. Música compuesta por grandes músicos como Haëndel, Haydn, Mozart, entre otros. A pesar de ser música litúrgica, resulta imposible de ser introducidos en la Liturgia en la actualidad, debido a lo extenso que son las obras. Se utiliza como música de concierto en iglesias y teatros.

2. Canto extra-Litúrgico: este canto se utiliza fuera de la Liturgia, ya sea en recreaciones, evangelizaciones, catequesis, novenas, rosarios, encuentros, jornadas, etc.

II. De acuerdo a la dirección del canto, es decir, a quién va dirigido, se pueden distinguir tres tipos de cantos católicos:

1. Sacerdotales: Son los cantos que se utilizan en las oraciones personales o comunitarias y que van dirigidos hacia Dios, en dirección

vertical. Dentro de este tipo de canto se encuentran las siguientes subdivisiones:

- a. *Bendición*: es el encuentro de Dios con el hombre. Puesto que Dios bendice, el hombre puede bendecir a Dios.
 - i. Bendecir a Dios: el hombre bendice a Dios por haberlo bendecido
 - ii. Dios bendice: el hombre implora la gracia de Dios, es Dios quien bendice al hombre
- b. *Adoración*: el hombre se reconoce criatura ante su Creador y se humilla ante Él. Este canto, debe conducir y motivar al silencio interior. Muchas veces, este tipo de canto posee un carácter de contemplación.
- c. *Petición*: el hombre reconoce que nada tiene, que todo viene de Dios y es motivado por Dios a suplicar sus necesidades materiales y/o espirituales.
 - i. Penitencial: el hombre reconoce que es pecador y que necesita de la Misericordia de Dios. Muchas veces, este tipo de canto posee un carácter de recogimiento.
 - ii. Intercesión: es pedir a favor de otro, no buscando solo su propio interés, sino también el de los demás (Fl 2, 4)
 - iii. Espíritu Santo: el hombre pide la Efusión de Espíritu Santo, ya sea sobre él o sobre toda la comunidad.
- d. *Acción de Gracias*: todo acontecimiento y toda realidad que vive el hombre, puede dirigirla a Dios con el canto de agradecimiento.
- e. *Alabanza*: el hombre reconoce que Dios es Dios y le alaba y canta por lo que Él es. Este tipo de canto posee un carácter alegre y festivo. Es muy común expresar este canto con gestos y/o danzas.

2. Proféticos: Son dirigidos hacia el Pueblo de Dios, que anuncian o denuncian el mensaje cristiano, en dirección horizontal. Se pueden subdividir en los siguientes tipos de cantos:

- a. *Kerygmáticos*: el contenido que tienen estos cantos es en relación al "Anuncio de la Buena Noticia" y su finalidad es la

conversión de quien recibe el mensaje. Principalmente, este canto se utiliza en las Evangelizaciones.

- b. *Catequéticos*: estos cantos contienen parte de la Doctrina Católica y su finalidad es la enseñanza de esta doctrina.
- c. *Testimoniales*: estos cantos contienen la historia de fe o salvación de una persona o de algún personaje bíblico-histórico, y su finalidad es manifestar que la conversión sí es posible.
- d. *Sociales*: este canto, sin muchas veces hablar de Dios, está lleno del mensaje cristiano. Su finalidad es, desde una visión cristiana, denunciar las injusticias sociales y todo aquello que va en contra del hombre y de la vida.

3. Veneracionales: Son dirigidos hacia María y los Santos, pidiendo su intercesión.

2. CAPÍTULO II

LA RENOVACIÓN DE LA MÚSICA LITÚRGICA A PARTIR DEL CONCILIO VATICANO II (1962-1965)

2.1 Música Litúrgica Pre-Conciliar

2.1.1 Situación de la Música Litúrgica anterior al Concilio Vaticano II

A inicios del siglo XX, en el año 1903, el Papa Pío X redacta un *Motu proprio*¹² titulado “Tra le Sollicitudini”, que venía a ordenar la Música Sacra en la liturgia romana de la Iglesia Católica. Pío X lo establece como un código jurídico de la música sagrada, llegando a ser el Documento Pontificio más importante sobre esta área, por lo menos antes del Concilio Vaticano II.

¿Por qué se dice “ordenar la música sagrada”? ¿Es que había un desorden en esta materia? Así es. Y esto queda en evidencia con una carta que escribió el Patriarca Sarto, antes de ser Papa Pío X, al clero y fieles de Venecia, en el año 1895. El cardenal describe la invasión del estilo teatral en la música litúrgica:

“De tal género (profano) es el estilo teatral que arreció en Italia durante este siglo. No presenta nada que recuerde el canto gregoriano y las formas más severas de la polifonía; su carácter intrínseco es la ligereza sin reservas; su forma melódica, aunque muy agradable al oído, es dulzona hasta el exceso (...). Su fin es el placer de los sentidos, y no busca otra cosa que el efecto musical, tanto más agradable para el vulgo cuanto más amanerado en las piezas concertadas y clamoroso en los coros; su forma es lo máximo del convencionalismo: (...) aria del bajo, romanza del tenor, duetto, cavatina, cabaletta y coro final, piezas todas convencionales, y que no faltan nunca (...). Muchas veces se tomaron las mismísimas melodías teatrales aplicándoles por fuerza el texto sacro; más a menudo se compusieron otras nuevas, pero siempre de estilo teatral, o con reminiscencias, convirtiendo las funciones más augustas de la Religión en representaciones profanas, cambiando la iglesia en teatro, profanando los misterios de nuestra fe hasta el punto de merecer la

¹² El *Motu proprio* es un documento de la Iglesia Católica emanado por el Sumo Pontífice por su propia iniciativa y propia autoridad.

*repulsa de Cristo a los mercenarios del templo: lo habéis convertido en cueva de ladrones (Mc 11, 17)*¹³

Pero para haber llegado a ese tipo de abuso, convendría resumir la historia de la Música de la Iglesia:

“Después del período de oro del canto gregoriano (ss. IX-XI) empezó la proliferación de formas amplificativas, muy del gusto de la época, como las secuencias y los tropos, que llegarían a desembocar en el teatro medieval. Poco después, empezó a dar sus primeros vagidos la polifonía, muy imperfecta en sus inicios, hasta adquirir un gran prestigio en la época del Renacimiento (s. XVI).

El Concilio de Trento¹⁴ no prohibió la polifonía, pero pretendió de ella gran claridad y simplificación, para que se entendiera bien el texto, exhortando al mismo tiempo a que las obras polifónicas se basaran en la temática del canto gregoriano. Los nombres de Palestrina, Lasso, Morales, De Victoria, Guerrero y muchos otros son lo bueno y mejor de la polifonía, los autores que mejor encarnan los ideales tridentinos. El Concilio de Trento intentó también potenciar el canto gregoriano, que había decaído mucho; se le llamaba “canto llano”. Pero faltaban las premisas para ello; cabría esperar unos siglos todavía para que el renacimiento del canto gregoriano se pudiera basar en estudios serios, sin los cuales no puede existir una práctica aceptable y de categoría artística.

Lo que pasó desde Trento hasta mediados del siglo XIX se puede resumir en esta frases de Giacomo Baroffio: “De hecho (...) en pleno siglo XVII la polifonía absorbe la cultura musical de la época (la música concertada del barroco). Y de tal contaminación no se eximirá ni el mismo canto monódico litúrgico (...). La presencia de centenares de formularios escritos en los ss. XVII-XVIII en este estilo -rico de préstamos de canciones populares (...)-, abre la puerta a una total insensibilidad relativamente al carácter peculiar de la música en la liturgia. La situación precipitará. A pesar de algunas críticas aisladas, en las iglesias italianas acabará imponiéndose el estilo operístico hasta la reforma de san Pío X”¹⁵

Como se había mencionado anteriormente, por medio del *motu proprio* de Pio X, *Tra le Sollecitudini*, en 1903, se expone doctrinalmente el nuevo código jurídico de la Música Sacra. Si bien es cierto que Benedicto XIV con la encíclica “*Annus qui*” de 1749 y otros pontífices anteriores a San Pío X

¹³ Mons. Valentino Miserachs. *La Música Sacra antes y después del Concilio Vaticano II*. 2006.

¹⁴ El Concilio de Trento se llevó a cabo entre los años 1545-1563. Durante 1564 y 1565, una comisión de cardenales se reunió en Roma para tratar profundamente el tema de la Música Sacra.

¹⁵ Mons. Valentino Miserachs. *La Música Sacra antes y después del Concilio Vaticano II*. 2006.

intentaron ordenar la situación de la Música, todo quedó en el campo de las buenas intenciones.

2.1.2 Tra le Sollecitudini

Lo esencial de ese documento dice que la música sagrada es parte integrante de la Liturgia Solemne, que tiende a su mismo fin, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles. Además, contribuye a aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas, y así como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles, de igual manera su propio fin consiste en añadir más eficacia al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios.

Principios Generales Música Sacra¹⁶

Se determinan las cualidades que debe tener la música sacra, llamadas principios perennes por Mons. Valentino Miserachs Grau¹⁷, esto es la *santidad* y la *bondad de las formas*, de donde nace espontáneo otro carácter suyo: la *universalidad*.

Debe ser santa y, por lo tanto, excluir todo lo profano, y no sólo en sí misma, sino en el modo con que la interpreten los mismos cantantes.

En su bondad de las formas, debe tener arte verdadero, porque no es posible de otro modo que tenga sobre el ánimo de quien la oye aquella virtud que se propone la Iglesia al admitir en su liturgia el arte de los sonidos.

Mas a la vez debe ser universal, en el sentido de que, aun concediéndose a toda nación que admita en sus composiciones religiosas aquellas formas particulares que constituyen el carácter específico de su propia música, éste debe estar de tal modo subordinado a los caracteres

¹⁶ Pio X. *Tra le Sollecitudini*. 1903. I, 2.

¹⁷ Mons. Valentino Miserachs. *La Música Sacra antes y después del Concilio Vaticano II*. 2006.

generales de la música sagrada, que ningún fiel procedente de otra nación experimente al oírla una impresión que no sea buena.

Géneros de Música Sacra¹⁸

El documento también determina los géneros que encuentran estos "principios perennes". Éstos son: el canto gregoriano, por ser el canto propio de la Iglesia Romana, la polifonía clásica y también la música más moderna, pero dejando en claro que esta música es principalmente profana, y se deberá cuidar con mayor esmero que estas composiciones no tengan cosa profana alguna, erradicando los motivos teatrales, situación cúlmine de la serie de abusos que llevó a este ordenamiento de la música litúrgica¹⁹.

El modelo de toda composición religiosa, queda determinado por la siguiente ley: *una composición religiosa será más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo soberano.*

Lengua del Canto²⁰

Puesto que la lengua propia de la Iglesia romana es la latina, se prohíbe que en las solemnidades litúrgicas se cante cosa alguna en lengua vulgar, y mucho más que se canten en lengua vulgar las partes variables o comunes de la misa o el oficio.

Cantantes²¹

Sobre los cantantes, dice que las melodías propias del celebrante y los ministros deben ser siempre con música gregoriana, sin acompañamiento de órgano. El resto de los cantos, le pertenece al coro de levitas, debiendo conservar el carácter de música de coro. Se reconoce que los cantores

¹⁸ Pio X. *Tra le Sollecitudini*. 1903. II, 3-5.

¹⁹ Aquí se puede referir al "Réquiem de Verdi", estrenada en 1874, obra que, según el director Hans von Büllow, solo es una "ópera en ropaje eclesiástico". Para algunos "es una prepotente profesión de fe católica"; para otros es un Réquiem insólito: "agnóstico, dramático y popular". Todo lo profano y teatral, para la Iglesia preconiliar, es incompatible con el culto divino. Sin embargo, las misas de Palestrina no se conciben sin la influencia del madrigal secular, ni las Pasiones de Bach sin el aporte de la ópera italiana y las grandes misas de Haydn y Mozart sin su encuadre dramático, sus brillantes atavíos y sus brillantes allegri.

²⁰ *Ib.* III, 7.

²¹ *Ib.* V, 12.

desempeñan en la Iglesia un oficio litúrgico; por lo cual las mujeres, que son incapaces de desempeñar tal oficio, no pueden ser admitidas a formar parte del coro o la capilla musical. Y si se quieren tener voces agudas de tiple y contraltos, deberán ser de niños, según uso antiquísimo de la Iglesia. Todos estos deben ser hombres de conocida piedad y probidad de vida.

Órgano e instrumentos²²

La música de Iglesia es exclusivamente vocal, sin embargo, se permite el acompañamiento de órgano, siempre y cuando éste sostenga el canto, y no lo oprima, puesto que el canto debe dominar siempre. La incorporación de otros instrumentos, deberá ser con la licencia especial del Obispo local.

Se prohíbe el uso del piano, como asimismo de todos los instrumentos fragorosos o ligeros, como el tambor, el chinesco, los platillos y otros semejantes. En general, ha de condenarse como abuso gravísimo que, en las funciones religiosas, la liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, cuando la música forma parte de la liturgia y no es sino su humilde sierva.

Este estricto código jurídico, como se ha mencionado, venía a eliminar los abusos que se cometían en el campo de la Música Sacra.

2.2 Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Renovación de la Música Litúrgica: Sacrosanctum Concilium

Los hechos acontecidos durante la primera mitad del Siglo XX, especialmente las dos guerras mundiales, trajeron consigo una serie de cambios económicos, políticos, tecnológicos, filosóficos, sociales y culturales en todo el orbe. Algunos obispos de todo el mundo aspiraban a tener nuevas formas de enfrentar esta realidad. La Iglesia debía estar atenta y satisfacer las necesidades del mundo.

Dentro de esa situación, el Papa Juan XXIII, en el año 1959, convocó al Concilio Ecuménico Vaticano II, para adaptar mejor aquellas instituciones a las necesidades de los tiempos que se estaban viviendo²³.

²² Íb. VI, 15-21.

Este Concilio fue inaugurado el 11 de octubre de 1962. Entre muchas otras cosas, tenía por finalidad promover y renovar la fe católica, la Liturgia y la vida moral de los cristianos, adaptándose a la mentalidad y tradición de los pueblos. Un ejemplo de esta renovación, es que se permitió el uso de la lengua vernácula en las celebraciones litúrgicas y que el sacerdote ya no diera la espalda a los fieles.

2.2.1 Renovación de la Música Litúrgica

Participación de los fieles²⁴

El concilio fomenta las respuestas, aclamaciones y cánticos vivos y activos de los fieles, además de las posturas o gestos corporales que permiten expresar el sentir del espíritu. De mucha importancia, es el silencio que se da en los momentos debidos.

Realidad

La mayoría de los fieles participan cantando vivamente solo con aquellos cánticos litúrgicos que son más tradicionales o conocidos. Frente a aquellos cantos que han sido introducidos hace poco tiempo por los coros en la liturgia, se percibe que muchos fieles no cantan. Si bien se entiende que el proceso de asimilación de un nuevo cántico es un tanto lento, no se ve un esfuerzo mayor por parte de los fieles para aprenderlos, al menos en una primera instancia. Esto queda de manifiesto, principalmente, cuando antes de la celebración Litúrgica se enseña y se ensaya con la asamblea la *Antífona* del salmo correspondiente. Durante la celebración, se escucha a pocos fieles cantando la melodía ensayada.

Esta “pobre participación de los fieles” o se puede atribuir a la escasa formación que tienen ellos en el área litúrgico-musical, ya sea por responsabilidad de los ministros ordenados al no contar con el tiempo

²³ Juan XXIII convocaba con las siguientes palabras al Concilio, el 25 de enero de 1959: “¡Mis venerables hermanos del Colegio cardenalicio! Pronunciamos ante vosotros, ciertamente temblando un poco de conmoción, pero a la vez con humilde resolución de propósito, el nombre y la propuesta de la doble celebración: de un Sínodo diocesano para la Urbe y de un Concilio Ecuménico para la Iglesia universal”. José L. Martín D. *El concilio de Juan y Pablo. Documentos pontificios sobre la preparación, desarrollo e interpretación del Vaticano II*. 1967.

²⁴ Pablo VI, *Sacrosanctum Concilium*. 1963 VI, 114.

suficiente para formarlos, o por responsabilidad de los mismos fieles al no encontrar éstos que sea relevante recibir dicha formación.

Lo contrario se puede percatar en las celebraciones litúrgicas dentro de los movimientos como el “Camino Neocatecumenal y de la Renovación Carismática Católica”, entre otros. Estos movimientos tienen sus propios cantos que caracterizan a estos movimientos, donde nos podemos dar cuenta de que existe una activa y fervorosa participación de los fieles en los cánticos, muchos de ellos acompañados con palmas, gestos e incluso bailes²⁵.

Formación Litúrgico-Musical²⁶

Se debe fomentar la enseñanza y práctica musical religiosa en los seminarios, los noviciados de religiosos y religiosas, y en las casas de estudios.

Se recomienda la erección de institutos superiores de música sacra, si es necesario, y la formación litúrgica de compositores y cantantes.

Realidad

Dentro del “Pontificio Seminario Mayor San Rafael”, seminario donde se forman los sacerdotes diocesanos de la diócesis de Valparaíso y sacerdotes de otras comunidades, los seminaristas reciben formación sobre la Liturgia, donde también estudian la Música en la Liturgia y asimilan las nociones básicas del Canto Gregoriano. También, el seminario cuenta con la *Schola Cantorum*, taller de música instrumental y vocal, para aquellos seminaristas que deseen, voluntariamente, profundizar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades musicales. Además, una vez por semana ensayan a “coro”. Según un seminarista, al preguntarle por la formación recibida, manifiesta lo siguiente:

²⁵ En las celebraciones Eucarísticas del Camino Neocatecumenal, generalmente se finaliza con un baile comunitario, a imitación del baile judío.

²⁶ Pablo VI, *Sacrosanctum Concilium*. 1963. VI, 115.

“la formación recibida nunca es suficiente, pero tampoco es deficiente. Recibimos lo necesario para nuestra labor de Pastor. Toda nuestra formación, complementada con las clases de liturgia y los talleres de canto e instrumentos, nos capacita para la animación litúrgica-musical”.

A nivel diocesano, no se cuenta con un “Instituto Superior de Música Sagrada”, pero la Pastoral Juvenil cuenta con el “Equipo de Música”. Este equipo entrega, principalmente, Formación en el Área de Evangelización por medio de la Música y del Canto Litúrgico a los coros y compositores de parroquias, capillas y de movimientos eclesiales. A pesar de esto, se percibe que muchos coros y compositores no se acercan a recibir esta formación, y en algunas ocasiones, solo reciben instrucción en sus parroquias o capillas, por parte de sus sacerdotes, en cuanto a la elección de cantos para la Liturgia. La mayoría de los coros se reúne un día dentro de la semana, o algunas horas antes de la Liturgia, para escoger y ensayar los cantos de la liturgia dominical. Estas instancias resultarían idóneas para impartir formación del Canto en la Liturgia. Sin embargo, muchas veces no hay cabida para recibirla ni tampoco para acrecentar la vida espiritual del coro, puesto que se prioriza el ensayo de los cánticos.

Canto Gregoriano y Canto Polifónico²⁷

Al igual que en el documento “Tra le Sollecitudini”, el canto gregoriano se cataloga como el propio de la Liturgia Romana, y siempre se le debe de tener en cuenta en las acciones litúrgicas.

El canto polifónico por ningún motivo está excluido de la Liturgia Romana. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los fieles deben tener una activa participación en el canto, por lo que se debe tener en cuenta al momento de utilizar el canto polifónico.

Realidad

Muy pocos sacerdotes incluyen el canto gregoriano. Si lo incluyen, lo hacen en español y principalmente en las misas más solemnes.

²⁷ *Íb.* 116.

En cuanto al canto polifónico, existen pocos coros polifónicos en las parroquias de la región. Solo en ocasiones específicas, fuera de la Liturgia, tales como “Temporadas de Concierto” o aniversarios de los sacerdotes, se invita a Coros Polifónicos para interpretar obras de ese tipo.

Canto Religioso Popular

En especial, se produjo un gran desarrollo del canto popular religioso, impulsado por la Sacrosanctum Concilium en 1963:

“Foméntese con empeño el canto religioso popular, de modo que en los ejercicios piadosos y sagrados y en las mismas acciones litúrgicas, de acuerdo con las normas y prescripciones de las rúbricas, resuenen las voces de los fieles”²⁸.

“El canto popular, que es un vínculo de unidad y una expresión de alegría de la comunidad en oración, fomenta la proclamación de la única fe y da a las grandes asambleas litúrgicas una solemnidad incomparable y sobria”²⁹

De manera especial, el Concilio llamó a los misioneros que estaban en otros pueblos a tomar con mucha importancia la tradición musical de éstos, puesto que esta música es muy significativa tanto en su vida religiosa como en su vida social. Así, se les debía dar la debida estima y el lugar correspondiente en la Liturgia, acomodándolas a su idiosincrasia. Para llevar a cabo esto, se recomendó una adecuada formación musical de los misioneros para que éstos pudiesen promover la música tradicional de su pueblo³⁰.

Realidad

En las “Misas a la Chilena”, que son celebraciones litúrgicas con motivos patrios, tales como la música y el vestuario tradicional chileno, los conjuntos folklóricos entonan “Música Religiosa Tradicional Chilena” dentro de la Liturgia: tonadas, cuecas y trotes, entre otros. También en las celebraciones litúrgicas ordinarias se introducen algunos de estos tipos de cantos, principalmente con ritmo de *trote*.

²⁸ Paulo VI, Sacrosanctum Concilium, 1963, VI, 118.

²⁹ Juan Pablo II, *Discurso al Congreso Internacional de Música Sacra*, 2001.

³⁰ Paulo VI, Sacrosanctum Concilium, 1963, VI, 119.

Se aprecia, en este tipo de celebraciones, mucha alegría y festividad en los fieles, pese a no cantar en la liturgia. Esto se debe a que los cantos propios de la “Misa a la Chilena” solo se entonan en escasas ocasiones durante el año, lo que dificulta la asimilación de este tipo de cantos.

Órganos de tubos y otros instrumentos³¹

Al órgano de tubos se le debe de tener en gran estima, puesto que es el instrumento musical tradicional de la Iglesia, y es el acompañante ideal para las voces de los fieles.

También, está permitida la utilización de otros instrumentos musicales, siempre y cuando estos sean aptos o adaptables a las acciones litúrgicas, convengan a la dignidad del templo y contribuyan a la edificación de los fieles. Toda inclusión de los instrumentos no tradicionales debe estar sujeta a la autoridad eclesiástica encargada de cada territorio.

Realidad

Actualmente, pocas parroquias cuentan con órgano de tubos y con organistas que puedan prestar el servicio del acompañar las voces de los fieles con este instrumento.

Existe un predominio de la guitarra en las celebraciones litúrgicas. En Liturgias Solemnes, se pueden encontrar más instrumentos, tales como teclados, flautas, charangos, panderos y bombos. Las ocasiones en que las Misas son realizadas al aire libre, se encuentran instrumentos como el bajo y guitarras eléctricas y la batería, además de los ya mencionados. Esto no ocurre dentro de los templos, principalmente, porque los templos no cuentan con una acústica o amplificación adecuada, lo que sí se puede dar en ambientes al aire libre.

³¹ Íb. 120.

Compositores³²

Los compositores cristianos deben sentir verdadera vocación de servicio en la composición de música sacra, teniendo en cuenta que sus composiciones deben estar al alcance de los coros más modestos y, sobretodo, de los fieles.

Realidad

En la región han existido compositores que han dejado un gran legado a la Iglesia. Últimamente, no se ha desarrollado en mayor medida la composición de cantos litúrgicos, pero sí extra-litúrgicos.

Y es que la música siempre ha llamado la atención en los pueblos. Y los misioneros lo han sabido aprovechar. No solo esto fue impulsado en el Concilio Vaticano II. Pero sobre la música Misional, por su gran importancia, se dará cabida en el segundo capítulo.

2.3 La Música Litúrgica en tiempos Contemporáneos

Pero, frente a esto, puede surgir la pregunta: ¿la música en la liturgia es ajena al proceso de cambios artísticos-musicales producido por la globalización? Definitivamente no, no es ajena. La globalización, los adelantos tecnológicos e informáticos, sobre todo los medios de comunicación masiva como la televisión, radio e Internet, han producido grandes cambios en las culturas en el último tiempo. Éstos, de una u otra manera, han impuesto una manera de cómo vivir, ser y pensar. Los obispos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, reunidos en Aparecida - Brasil, lo describen así:

“Los pueblos de América latina y el Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. (...) La novedad de estos cambios, a diferencia de los ocurridos en otras épocas, es que tienen un alcance global que, con diferencias y matices, afectan al mundo entero. Habitualmente se les caracteriza como fenómeno de la globalización. Un factor determinante de estos cambios es la ciencia y la tecnología (...). Esta nueva escala mundial del fenómeno humano trae consecuencias en todos los ámbitos

³² *Íb.* 121

de la vida social, impactando la cultura, la economía, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y también, naturalmente, la religión (...).³³

El conocido musical “*Sister Act*”³⁴ muestra una realidad que no está lejos de la Iglesia: un coro cantando desafinadamente durante la liturgia y la Iglesia con escasos fieles. Cuando comienzan a entonar cánticos litúrgicos modernos, los jóvenes, que se encontraban afuera del templo, se van acercando expectantes a ver qué es lo que sucede dentro de la Iglesia. Dentro de poco tiempo, atraídos por la música, el templo ya está lleno fieles, sobre todo de jóvenes.

Específicamente en la música, ritmos y estilos musicales tales como el rock, balada, pop y derivados dentro del mercado también han influido dentro de la música católica, insertándose muchos ritmos modernos en la música litúrgica. Por ejemplo, la melodía de la canción secular “Blowin' In the Wind” de Bob Dylan, es cantada en la liturgia de muchas iglesias chilenas, claramente que con distinto texto:

How ma ny roads must a man_ walk_ down Be fore you call_ him a man_

5
How ma ny seas must a white_ do ve sail_ be fore she sleeps in the sand_

9
How ma ny times must the can_ non bals flay_ Be fore they're fo re_ ver ban ned_ The

13
ans wer my friend_ is blo win' the wind_ the ans wer is blo win' the wind.

También, muchos cánticos litúrgicos de compositores de otros países, principalmente España, México, Argentina y Brasil, han sido introducidos en las misas celebradas en Chile, todo esto gracias a la facilidad de intercambio de información que existe en estos tiempos gracias a los medios de comunicación masiva.

³³ CELAM, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. *Documento Conclusivo*. 3ª. ed. Colombia. Centro de Publicaciones del CELAM. 2008. págs. 53-54, n° 33-35.

³⁴ Cambio de Hábito (*Sister Act*) Estados Unidos. 1992. Director: Emile Ardolino. Intérprete: Whoopi Goldberg. 100 min.

Así mismo, música de compositores no católicos, pero sí cristianos, también ha sido incluida por coros en las celebraciones litúrgicas. Frente esto, algunos sacerdotes no ponen obstáculos para que sean cantadas, siempre y cuando el contenido del mensaje concuerde con la fe católica, puesto que la música católica no es solo música para la oración, sino que también es música para la evangelización y la catequesis.

3. CAPÍTULO III LA MÚSICA AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACIÓN

En el segundo capítulo expusimos de qué manera y cómo llegaba a estar presente la música popular en la música sacra posterior al Concilio Vaticano II.

En el presente capítulo, daremos a conocer cómo se desarrolla, desde el Concilio Vaticano II, la Evangelización por medio de la Música y su importancia.

3.1 La Evangelización

Evangelizar³⁵ significa “anunciar la Buena Noticia”: anunciar el reino de Dios. Y como mensaje central de esta Buena Nueva, está la salvación de Jesucristo. El *Kerigma*³⁶, lleva implícitamente al evangelizado a una *metanoia*, cambio radical, transformación profunda de la mente y del corazón³⁷.

Para los cristianos de todo el mundo, Jesucristo, primer y más grande evangelizador, es quien anuncia esta Buena Noticia, y se revela como el *Mesías*. Esta salvación se logra de manera definitiva con su muerte y resurrección, “*pero debe ser continuado pacientemente a través de la historia hasta ser plenamente realizado el día de la venida final del mismo Cristo, cosa que nadie sabe cuándo tendrá lugar, a excepción del Padre*”³⁸.

3.2 La vocación de la Iglesia: La Evangelización

Cristo evangelizó por distintas ciudades acompañado de sus discípulos. Y antes de su Ascensión al cielo los envió a anunciar la Buena

³⁵ del latín *evangelium*; del griego *euangelion*, buena noticia, premio por traer buena noticia: eu-buena, angelos, mensajero.

³⁶ El Kerigma (del griego “*khriww*”) es reconocido como el Primer Anuncio de Salvación: Cristo murió y resucitó por amor a los hombres, consiguiendo el perdón de los pecados y la salvación de la humanidad.

³⁷ Papa Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 1975. I, 10.

³⁸ *Íb.* 9

Noticia y a bautizar, anunciándoles que ellos también realizarían *señales* a los que creyesen³⁹.

Días más tarde, llegado el día de Pentecostés, día en que nace la Iglesia, los discípulos, llenos del Espíritu Santo, cumplen estas palabras y comienzan a predicar la Buena Nueva.

Como en los primeros tiempos, la Iglesia hoy también hace suya la misión hasta la *Parusía*⁴⁰: su tarea es la evangelización, misión de carácter esencial.

3.3 Ministerios en la Iglesia

Puesto que la evangelización es vocación de la Iglesia, y de la Iglesia hacen parte todos los bautizados, tanto fieles laicos como pastores, la evangelización no solo depende de los últimos, sino también del pueblo de Dios.

Desde del Concilio Vaticano II, el laico ha ido tomado cada vez mayor conciencia de su vocación dentro y fuera de la Iglesia, vocación que se había ido perdiendo por la clericalización de la Iglesia. En gran parte de la Historia de la Iglesia, los religiosos, religiosas, sacerdotes y obispos fueron quienes se preocupaban de la enseñanza en las escuelas, de la atención de los enfermos en los hospitales, de la asistencia a los indigentes, de la visita a los privados de libertad, del cuidado de niños en orfanatos, de la evangelización y catequesis de los fieles, entre muchas otras actividades.

Sin embargo, en los orígenes de la Iglesia, esto no siempre fue así. Los laicos sí llevaron a cabo muchas obras de evangelización. Muchos soldados y mercaderes cristianos eran quienes llevaban la fe a las distintas ciudades por donde transitaban.

En la época de San Gregorio el Grande (fines del 500), se fue limitando el apostolado laico en cuanto a la enseñanza y defensa de la fe, quedando de manera exclusiva a los clérigos, con la consiguiente

³⁹ Esto se puede encontrar en Marcos 16, 15

⁴⁰ El término *Parusía* significa “Segunda venida de Jesús a la tierra”.

clericalización de las escuelas y de la Iglesia. Esto queda de manifiesto con el Decreto de Graciano:

"Hay dos géneros de cristianos. Uno, ligado al servicio divino y entregado a la contemplación y a la oración, se abstiene de toda bulla de realidades temporales y está constituido por los clérigos. El otro es el género de los cristianos al que pertenecen los laicos. A éstos se les permite tener bienes temporales (...) se les permite casarse, cultivar la tierra, hacer de árbitros en los juicios...".

De cierto punto de vista, esta clericalización fue necesaria, puesto que muchas veces los laicos (incluidos príncipes y reyes) cayeron en el abuso de poderes, designando por conveniencias políticas y económicas a obispos y papas. Así, los laicos quedaron limitados a una escucha pasiva de los misterios que los consagrados celebraban. El apostolado laico cayó en una constante devaluación, a tal punto de llegarse a creer y a afirmar que solo en una vida consagrada a Dios se podía alcanzar la santidad y que el único deber de los laicos es el *"dejarse guiar y, rebaño dócil, seguir a sus pastores"*.⁴¹

Con el Concilio Vaticano II, la Iglesia recalcó la importancia que el laico tiene en la misión de la Iglesia, que a pesar de parecer nueva, siempre ha estado vinculada a lo largo de la Historia de la Iglesia. En el Decreto *Apostolicam Actuositatem*⁴², Pablo VI recuerda que los laicos participan del ministerio sacerdotal, profético y real de Jesucristo, actuando en el Pueblo de Dios y en el mundo a manera de fermento. Pero no solamente el laico debe ser testimonio en el mundo, sino, también, *"anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes para llevarlos a la fe; ya a los fieles para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a una vida más fervorosa"*⁴³.

Claramente se percibe una activa participación del laico, a tal punto de afirmarse que *"su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria que sin ella el mismo apostolado de los pastores muchas veces no puede conseguir plenamente su efecto."*⁴⁴

⁴¹ Pio X, *Vehementer Nos*, 1910. 12.

⁴² Pablo VI, *Apostolicam Actuositatem*, 1965.

⁴³ *Ibid.* 6.

⁴⁴ *Ibid.* 10.

Existen variadas formas de apostolado en la que el laico se pueda sentir llamado a participar un ya sea de manera individual o asociada, que la misma Iglesia en sus documentos especifica e invita a participar:

“animadores de la oración, del canto y de la liturgia; responsables de comunidades eclesiales de base y de grupos bíblicos; encargados de las obras caritativas; administradores de los bienes de la Iglesia; dirigentes de los diversos grupos y asociaciones apostólicas; profesores de religión en las escuelas”⁴⁵

Todo este apostolado laico debe ser promovido, ordenado y asistido por la Jerarquía, para el bien de todo el Pueblo de Dios⁴⁶. También es deber del laico obedecer a sus pastores, reconocer la necesidad de formación constante en el apostolado ejercido, que se traduce en el dejarse instruir para prestar un mejor y activo servicio a Dios y a la Iglesia. Así lo manifiestan los Pastores en su última Conferencia General:

(...) Ellos [los pastores] estarán dispuestos a abrirles espacios de participación y a confiarles ministerios y responsabilidades en una Iglesia donde todos vivan de manera responsable su compromiso cristiano. (...)”⁴⁷

Para cumplir su misión con responsabilidad personal, los laicos necesitan una sólida formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento para dar testimonio de Cristo y de los valores del Reino en el ámbito de la vida social, económica, política y cultural.⁴⁸

Así, puntualizando, hemos visto que la Evangelización significa llevar la Buena Noticia a todos los pueblos, que es un deber de todo bautizado y que la Iglesia se vale de los ministerios tanto ordenados como no ordenados para llevar a cabo esta misión, teniendo los laicos, desde el Concilio Vaticano II, una mayor conciencia de su vocación dentro y fuera de la Iglesia.

Nos detendremos, ahora, en el apostolado de la Música fuera de la liturgia, más específicamente, en la Música de Evangelización

⁴⁵ Papa Juan Pablo II, *Redemptoris Missio*, 1990, 74.

⁴⁶ Pablo VI, *Apostolicam Actuositatem*, 1965, 24.

⁴⁷ CELAM, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. *Documento Conclusivo*. 3ª. ed. Colombia. Centro de Publicaciones del CELAM. 2008. pág. 129, nº 211.

⁴⁸ *Loc.Cit.* 212.

3.4 Lo bello y el Bien

¿Cuál es la finalidad que tiene el arte hoy en día? Quien observa una obra de arte, podrá darse cuenta, en una primera instancia, de lo que desea expresar el autor de tal obra. Pero no solo conlleva un mensaje, sino, además, la obra refleja su manera de pensar, su personalidad, su estado anímico al momento de crear la obra, su deseo de permanecer en el tiempo. A fin de cuentas, *“al modelar una obra el artista se expresa a sí mismo hasta el punto de que su producción es un reflejo singular de su mismo ser, de “lo que” él es y de “cómo” es.*⁴⁹

Sin embargo, la Iglesia invita al artista a no quedarse con el único deseo de autorrealización. Así como los profesionales de la salud, de la educación, de la ciencia -por citar solo algunos campos- prestan un *servicio* a la humanidad, que lleva implícita una responsabilidad para consigo y para con los demás, los artistas también poseen una responsabilidad, que según Juan Pablo II es una *triple responsabilidad*:

Ante todo, responsabilidad con respecto a sí mismo y a sus talentos. El talento artístico es un don de Dios, y quien lo descubre en sí mismo percibe al mismo tiempo un deber: sabe que no puede desperdiciar ese talento, sino que debe desarrollarlo. También se da cuenta de que no lo desarrolla para su propia satisfacción, sino para servir con él al prójimo y a la sociedad en la que vive. Esta es la segunda dimensión de la responsabilidad de un artista: el compromiso de plasmar el espíritu de las sociedades y de los pueblos.

Desde esta perspectiva, se revela la tercera dimensión de la responsabilidad, que el filósofo griego Platón encerró en la frase: “La potencia del bien se ha refugiado en la naturaleza de la belleza” (Filebo, 65).

Cuando se habla de la creatividad, se piensa espontáneamente en la belleza. Sin embargo, la belleza sólo puede comenzar a existir cuando en su naturaleza se refugia la potencia del bien. Así pues, el artista es responsable no sólo de la dimensión estética del mundo y de la vida, sino también de su dimensión moral.

*Si en la creatividad no se deja guiar por el bien o, peor aún, si se dirige hacia el mal, no es digno del título de artista.*⁵⁰

⁴⁹ Papa Juan Pablo II, *Carta a los artistas*, 1999, 2.

⁵⁰ Juan Pablo II. *Discurso a un grupo de peregrinos polacos*. 2004.

3.5 Influencia de la Música en las personas (Ethos)

Si el artista es responsable de la dimensión moral del mundo, ¿la música puede tener alguna incidencia positiva o negativa en la vida de las personas?

Bien es sabido que es común en los jóvenes vivir con la *música de fondo*: la utilizan mientras estudian, caminan, mientras hacen sus quehaceres domésticos, durante sus comidas, en reuniones de amigos, durante su viaje en transporte público, durante su descanso, incluso, mientras duermen. En general, en sus muchas actividades cotidianas.

Esto lo comprueba un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas y Eurostat. Se concluyó que el 78% de los jóvenes entre 18 y 24 años escuchan música todos o casi todos los días. En una amplia encuesta realizada a jóvenes entre 14 y 16 años, en 10 ciudades urbanas diferentes del sudeste de Estados Unidos, escuchan música un promedio de 40 horas a la semana⁵¹.

Y es que los adolescentes encuentran en la música esa búsqueda constante de identidad y autonomía, como refuerzo de identificación con su grupo de iguales, o simplemente para su relajación, entretenimiento o evadir su realidad o soledad.

En una investigación realizada por psicólogos de la Universidad Iberoamericana, en México, sobre la "Influencia de la Música en jóvenes con tendencias suicidas", se llegó a la conclusión de que, si bien la música no es un detonante para el suicidio, sí es un factor que puede influir a gente con tendencias suicidas. Relación directa con el suicidio son los factores de "*la edad de ciertas personas que existen en un grupo, los cambios y roles de la familia y la igualdad sociopolítica*"⁵²

La música, como una manera de expresar lo más profundo del ser humano, también logra estimular y generar emociones, así como la felicidad,

⁵¹ Antonio Redondo. *Papel de la música en los jóvenes*. 2000.

⁵² Lara Durand Stern y María Teresa del Castillo. *Influencia de la Música en jóvenes con tendencias suicidas*. 2007.

la tristeza, miedo y enojo. *“Diferentes tipos de música tienen distintos tipos de efectos en niveles de ansiedad y la música puede ser utilizada al mismo tiempo para promover la relajación”*⁵³.

En otras investigaciones, se ha encontrado que el blues puede atraer a personas con tendencias suicidas y reforzarlas. También sucede lo mismo con la ópera, country y el heavy metal. Si bien es cierto estas investigaciones no comprueban la relación directa de escuchar esta música con el acto suicida, sí llega a existir cierta influencia. Por ejemplo, la ópera hace que la gente termine aceptando más el suicidio por deshonor, al igual que el heavy metal y el country contienen temas que pueden fomentar una ideación suicida.

A pesar de esto, existen estudios que indican una relación directa entre el tipo de música que se escucha y algún patrón observado tanto en jóvenes como en niños.

Tal es el caso del estudio realizado por K. Roe a niños suecos, de entre 11 y 15 años de edad, sobre su rendimiento escolar y preferencias musicales. Se concluyó que los alumnos con buenas notas, comprendidos los pertenecientes a ambientes socioculturales desaventajados, prefieren un tipo de música más tradicional y se interesan menos por otros tipos, mientras que los que tienen un rendimiento escaso se identifican con música más agresiva y repetitiva, como antídoto contra los fracasos escolares⁵⁴.

En otro estudio, realizado por pediatras de la Universidad de Iowa, se logró establecer por primera vez una relación directa entre las canciones violentas de algunos grupos musicales y las reacciones agresivas de los jóvenes.

Esto lo descubrieron utilizando canciones escandalosas de grupos rock duro y rap en un grupo de jóvenes y canciones no violentas en un segundo grupo de jóvenes. Posteriormente, debían de responder un cuestionario.

⁵³ *Íb.* Pág. 14.

⁵⁴ Solidaridadmedios. *¿Influye en exceso la música en jóvenes?* 2006.

Con cinco experimentos, jóvenes que escucharon canciones violentas se mostraron más hostiles al momento de responder el cuestionario. También, atribuyeron un significado violento a palabras ambiguas de las canciones y leían con mayor agilidad las palabras violentas. Además, ejercían el mismo efecto en jóvenes y niños, independiente de que si estas canciones eran serias o cómicas. Y por último, se constató que genera hostilidad en los jóvenes, independiente de la personalidad de cada uno de ellos. Todo esto, comparándolos con aquellos jóvenes que en el mismo experimento escucharon canciones no violentas.

El estudio concluyó que las letras de las canciones violentas influyen en la mente de los adolescentes y pueden resultar dañinas para su bienestar emocional⁵⁵.

Así como hay músicas que influyen negativamente, también hay aquellas que influyen positivamente. Sin lugar a dudas, la musicoterapia en el siglo XX se ha transformado en una disciplina y profesión que se vale de los métodos científicos, que ayuda a la relajación, estimulación temprana en gestantes y niños. Pero, para los católicos, la música católica, y de evangelización sobre todo, no es solo una terapia musical: es música que lleva al encuentro de la persona con Dios, quien le da el verdadero sentido a la vida humana, lo hace libre y le llena de felicidad.

Puesto que el músico tiene una triple responsabilidad con respecto a sí mismo y sus talentos, con el prójimo y la sociedad, y con la moral del mundo, los músicos católicos, que son llamados a servir en el apostolado de la música con sus dones y talentos, a partir del Concilio Vaticano II tienen una importante misión en la Nueva Evangelización del tiempo contemporáneo.

3.6 Nueva Evangelización

La primera vez que se utilizó el término de la *Nueva Evangelización*, fue en un discurso de Juan Pablo II a los Obispos del CELAM: “(...) *evangelización nueva. Nueva en su método, en su ardor y en su expresión.*”⁵⁶

⁵⁵ Vanessa Marsh. *Las canciones agresivas producen reacciones violentas entre los jóvenes*. 2003.

⁵⁶ Juan Pablo II, *Discurso a la Asamblea del CELAM*. Haití. 1983. III.

No es que se trate de un *nuevo evangelio*. La verdad del Evangelio no cambia porque es la verdad. Tiempo más tarde, da a explicar esta idea⁵⁷:

Será “*nueva en su ardor*” si a medida que se va obrando, el evangelizador logra una unión con Cristo.

Será “*nueva en sus métodos*” si cada uno de los miembros de la Iglesia se hace protagonista de la difusión del mensaje de Cristo.

Será “*nueva en su expresión*”, cuando el evangelizador esté con los oídos atentos a lo que dice Jesús, esto es, siempre en actitud de escucha a lo que Él puede sugerirle en cualquier momento.

Sin embargo, los obispos notan hoy en día que la realidad dista mucho de los deseos de Juan Pablo II. Sobre todo en la evangelización, catequesis y en pastoral, dirigida a los jóvenes, los obispos advierten que:

“(…) muchas veces los lenguajes utilizados parecieran no tener en cuenta la mutación de los códigos existencialmente relevantes en las sociedades influenciadas por la postmodernidad, y marcadas por un amplio pluralismo social y cultural. Los cambios culturales dificultan la transmisión de la Fe por parte de la familia y de la sociedad. Frente a ello, no se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial el mundo universitario y en los medios de comunicación social”⁵⁸

Además, la Iglesia, en cuanto a los métodos de evangelización, no está caminando al ritmo de los cambios que exige la sociedad globalizada. Mientras la sociedad vuela, la Iglesia todavía camina cuando llega la hora de evangelizar.

Si bien es cierto que hoy en día la Iglesia utiliza los medios de comunicación y las artes para evangelizar, muchos sacerdotes y obispos no se valen de las grandes posibilidades que entregan tanto la tecnología como las artes para una nueva evangelización. Ellos deberían invertir aún más en sus esfuerzos en evangelizar por medio de la radio, televisión, internet; libros y revistas; cine, teatro, música y danza; sin dejar de utilizar, claramente, los

⁵⁷ Juan Pablo II, *Homilía de la Santa Misa*. Salto, Uruguay. 1988. 4-7.

⁵⁸ CELAM, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. *Documento Conclusivo*. 3ª. ed. Colombia. Centro de Publicaciones del CELAM. 2008. pág. 81, nº 100c.

tradicionales métodos y formas de evangelizar: casa por casa, catequesis, encuentros y retiros y las distintas pastorales (penitenciarias, hospitalarias, juveniles, etc.).

Bien es sabido que la jerarquía católica no es la Iglesia Católica, sino que la Iglesia la componen todos los bautizados. Así, cabe la posibilidad a los laicos de también llevar a cabo esta nueva evangelización. Sin embargo, la jerarquía es clave a la hora de promover y apoyar la evangelización a través de estos medios. Sin una jerarquía consciente de los beneficios que otorgan estos medios, resulta difícil que la sociedad vuelva a mirar a la Iglesia como más cercana y preocupada de la realidad de su pueblo, predicándoles en un lenguaje más sencillo y cercano.

3.6.1 Música al servicio de la Evangelización

San Agustín, Padre y Doctor de la Iglesia Latina, antes de convertirse, en su juventud llevó una vida doctrinal y moralmente desviada. Estando en Milán, fue bautizado por San Ambrosio en el año 387.

He aquí el testimonio de San Agustín referente a su sentir con la música:

“¡Cuánto lloré al oír vuestros himnos y cánticos, fuertemente conmovido por las voces de vuestra Iglesia, que suavemente cantaba! Entraban aquellas voces en mis oídos, y vuestra verdad se derretían en mi corazón, y con esto se inflamaba el afecto de piedad, y corrían las lágrimas, y me iban bien con ellas”⁵⁹.

Es así como San Agustín expresa su sentir al escuchar la Música Sagrada, música que llegaba a lo más profundo de su corazón e invitaban a un cambio de vida.

⁵⁹ San Agustín, *Confesiones*. IX, 6, 14.

Música Misional

No es cierto afirmar que solo hoy en día la Música ha estado al servicio de la Evangelización, sino que la música en la evangelización ha estado presente a lo largo de la vida de la Iglesia.

Tomaremos el caso de la “Evangelización de los indígenas del Nuevo Mundo”, específicamente en el pueblo Araucano. Fueron los Jesuitas, que llegaron a Chile en 1593, quienes tuvieron mayor éxito en la evangelización de los nativos, a pesar de las constantes dificultades que tuvieron que enfrentar con los indígenas.

¿Cómo evangelizar a un pueblo distinto en creencias, costumbres, lengua y cultura, en general?

“... desde 1619 hasta 1770, año en que los Jesuitas fueron expulsados de Chile. Por tanto, fueron 150 años de misiones itinerantes en que los misioneros iban, de norte a sur, predicando a indígenas, españoles y mestizos y les enseñaban a cantar y rezar la Doctrina Cristiana en versos”⁶⁰

El Padre Valdivia, en 1606, escribe la obra que se titula *Arte y Gramática General de la Lengua que corre en todo el Reyno de Chile*⁶¹. En dicha obra están presentes elementos relativos a la pronunciación, gramática y vocabulario mapuche. También contiene la doctrina y el catecismo en español y su traducción a la lengua mapuche. Además, incluye una sección de catecismo para los que carecen de entendimiento o dedicación. Finaliza esta obra con “coplas para ser cantadas después de la doctrina”: cuatro textos para ser cantados en mapudungun, dedicados a Jesucristo, María, los Mandamientos y a la Confesión. Estos cantos están en esta obra no contienen indicación del tono utilizado para cantar estas letras⁶²

El Padre Andrés Febrés escribe la obra *Arte de la Lengua General del Reyno de Chile* (Lima, 1765). En ella, aparecen una docena de canciones en mapudungun para ser cantadas después de la doctrina o rosario. A diferencia de la obra anterior, éstas llevan especificados la melodía.

⁶⁰ Francisco Astorga, 2000, Rev. Musical. Chilena. v.54 n.194 Santiago.

⁶¹ Víctor Rondón, *Música y Evangelización en el cancionero Chilidúgú (1777) del Padre Havestadt, misionero jesuita en la Araucanía durante el siglo XVIII*. 1997. Pág. 3.

⁶² *Loc.Cit.*

Por último, el Padre Havestadt publica en 1777 una monumental obra titulada *Chiligúdú sive tractatus Linguae Chilensis*, que proporciona junto a los textos en mapudungun las partituras de 19 canciones misionales.

Muchas de estas canciones, son escritas producto de las *Constituciones para Indios* del I Concilio Limense de 1552, que contiene instrucciones acerca de la doctrina que se ha de enseñar a los indios, donde se enfatiza lo siguiente:

(que a los indígenas) "se les diga la diferencia que hay entre nosotros los hombres todos y los demás animales brutos, que cuando ellos mueren, ánima y cuerpo juntamente mueren, y todo se torna tierra; pero nosotros los hombres no somos así, porque instrucciones de evangelización para los cuando morimos solamente muere nuestro cuerpo, nuestra ánima nunca muere, sino para siempre vive"

La canción que refleja esa instrucción es "Cume que Che", en su tercera estrofa⁶³:



Ta pu Che ni pllú egn
Cahuellu vemgelu laquelai:

Lale rume ta ni anca egn,
Afle mapu tva mogetuai.

Cuando una persona muere
no es como cuando muere un
caballo,
y cuando llegue el juicio eterno,
el espíritu del hombre resucitará.

Respondiendo a la pregunta anteriormente formulada, estos sacerdotes jesuitas entendieron que la música era una potente arma de

⁶³ Transcripción de "Cume que Che", *Música en las misiones jesuitas de la Araucanía en el siglo XVIII*. [disco compacto]. 1998.

evangelización, convirtiendo la palabra de Dios, la doctrina y la catequesis en canto mapuche. De esta forma, las comunidades que eran analfabetas, podían asimilar y reproducir el canto e historias a los miembros de su comunidad, dejando un legado a sus descendientes.

Canto a lo Divino

Podemos afirmar que el “Canto a lo Divino”, canto tradicional religioso chileno que se encuentra principalmente en las zonas rurales de nuestro país, es un legado del trabajo misionero que los jesuitas dejaron en nuestro país. Ellos lo trajeron de la España del siglo XV. Este canto se estructura en décimas, y corresponde a la *rima espinela*.

Principalmente, los cantores desarrollan esta actividad en las vigiliias, que son celebraciones comunitarias desarrolladas en casas, donde se venera a algún santo o virgen peregrina que va visitando las casas de la comunidad. También, en los velatorios de niños, donde toda la noche estos cantores ofrecen sus servicios. Y por último, los encontramos en las fiestas católicas, tales como Semana Santa, Navidad y las fiestas patronales de las iglesias en las localidades rurales.

Entre los cantores y la comunidad, se establecen vínculos recíprocos, es decir, mientras los primeros animan las fiestas religiosas, los segundos le retribuyen con comida o alojamiento.

Siendo muchos de ellos creyentes, existen cantores que no están ligados a la Iglesia, teniendo un vínculo mayor con lo “divino” que con la Iglesia como comunidad de fieles que caminan hacia un mismo objetivo. Ejercen su “sacerdocio bautismal”: oran, interceden y enseñan a los miembros de la comunidad mediante su canto, con cantos sencillos, principalmente extraídos de la Biblia, puesto que tienen cierto conocimiento de ella, a pesar interpretar la biblia “a su manera”, sin la ayuda del Magisterio de la Iglesia, basándose en la tradición familiar de la fe.

A pesar de esto, podemos decir que estos cantores evangelizan a la comunidad con el “canto a lo divino”, que es una muestra de la religiosidad

popular chilena, sencilla y sincera expresión de fe de los pueblos, principalmente del campo chileno.

En la actualidad

Como se mencionaba anteriormente, los jóvenes de hoy en día viven con la *música de fondo*, que los acompaña en todos sus quehaceres y momentos de ocio. Es ahí donde la música tiene una importancia mayor si se trata de evangelizar, puesto que la música es un medio efectivo para llevar la Buena Nueva a los confines de la tierra. Tomando en cuenta la realidad que percatan los obispos, al decir que la Iglesia muchas veces no toma en cuenta los nuevos lenguajes de expresión de la sociedad actual, se puede hacer la siguiente pregunta: ¿por qué no hablar de Jesús a los jóvenes en su mismo lenguaje, a través de la música?

El relato de un joven da cuenta de la diferencia entre la música con claro contenido cristiano a otra que solo habla de problemas y muerte:

“cuando Cristo no estaba en mi vida, solía escuchar (al grupo no cristiano) Nine Inch Nails. Ellos conocían todos mis problemas. La única diferencia es que no tenían ninguna solución. No te decían que había esperanza. No te decían que valía la pena perseverar y seguir adelante”.

Según algunos organizadores y músicos de la última Jornada Mundial de la Juventud Sídney 2008, la música católica contemporánea desempeña un papel clave para transmitir los mensajes, puesto que la música es *“algo que todos aman y los hace estar juntos”*⁶⁴. Ese gran encuentro reunió a más de 220.000 jóvenes provenientes de todo el mundo. Sin lugar a dudas, la oración, liturgia y los conciertos de música fueron los elementos dieron vida al encuentro y que unieron a todos los participantes, sin importar lengua, raza, cultura ni condición social.

Patrick Keady, del grupo Emmanuel Worship, manifiesta que *“con la música, lo que estamos tratando de hacer es comunicar un mensaje antiguo, que parecía muerto, pero que no lo está; es fresco, vivo y vibrante”*⁶⁵. Así, se puede afirmar, que la música es un lenguaje universal de evangelización.

⁶⁴ Catherine Smibert. *La Música, lenguaje universal de la evangelización*. 2008.

⁶⁵ *Ib.*

Si bien es cierto que la música es un lenguaje universal de expresión, los géneros musicales no lo son. Algunos prefieren el rock, el pop, rap, etc. Y esta situación, aunque parezca una amenaza al momento de evangelizar por medio de la música, se puede transformar en una oportunidad.

¿Cómo evangelizar, por medio de la música, en lugares hostiles rodeados de droga y delincuencia? Fray Richard, sacerdote mercedario panameño, nació en ese ambiente. Su contacto con los presos lo lleva a anhelar la evangelización de éstos. Para llevar a cabo esta evangelización, decide componer e interpretar música en un lenguaje familiar a ellos: a través del rap. Además de evangelizarlos, los ayuda en su reinserción laboral. Según este sacerdote, el rap cristiano, junto al ritmo, trae un mensaje que anima, devuelve la fe y sostiene la esperanza, frente a la “cultura de la muerte”⁶⁶, de la cual habla el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium Vitae*. Esta cultura se puede percibir en los videos clips, donde hay idolatría al dinero, a la droga, a las mujeres, etc. Y frente a esa cultura de la muerte, este sacerdote utiliza el rap como medio para “actualizar el evangelio”, respondiendo al llamado del Papa Juan Pablo II de una “Nueva Evangelización”. Según él, el rap cristiano es del todo diferente al rap más convencional:

“mi rap (...) es un vehículo de expresión que busca proponer en el mundo joven un mensaje de libertad. (...) Los compositores de rap convencional, como los llamas, no buscan eso. Buscan vender, están en el mercado al servicio de un sistema de antivalores que ofrece caminos falsos de felicidad.”⁶⁷

Ahí donde es difícil que la evangelización llegue por los medios convencionales, llega a través de la música rap, cercana al lenguaje y a las realidades que viven esas personas.

De manera similar, el sacerdote “rockero” Don José ha llegado con su música a rincones donde a los evangelizadores no pueden llegar: las discotecas. Los *Dj's* seleccionan sus canciones no por el mensaje que entregan sus letras, sino por el ritmo que hace bailar, pero que a más de a uno logra evangelizarlo, o, al menos, cuestionarlo con el mensaje. También,

⁶⁶ Se vive en una cultura de lo “desechable”: aquello que no sirve o incomoda, es sencillo de deshacer: aborto, eutanasia, divorcio. Juan Pablo II afirmaba que se está perdiendo la sacralidad e intangibilidad de la vida humana.

⁶⁷Daniel Hogueras. *Fray Richard: "El rap cristiano es actualizar el Evangelio"*. 2003.

sus canciones han sido puestas en programas de Heavy Metal, tanto de radios españolas como de otros países.

"Intento conseguir que una canción, hablando de Jesucristo y de las Bienaventuranzas, pueda bailarse en una discoteca, que invite al movimiento y a la alegría. El pop y el rock, quieras que no, si estás caído de moral te anima. Eso les gusta a los jóvenes. Combiné criterios del Evangelio, de vivencias de los santos, con esta música"⁶⁸

Este sacerdote se daba cuenta que a muchos jóvenes les afectaba mucho lo que recibían por la música, a tal punto de configurarles su personalidad. Entonces, puede surgir la siguiente pregunta: ¿por qué no, por medio de la música, configurar a los jóvenes con la persona de Jesús?

Sin embargo, muchas veces hay personas que rechazan escuchar este tipo de canciones a pesar de estar "revestidas" por el ritmo o los arreglos musicales. Para este caso, existen canciones que, sin mencionar a Cristo, están llenas de contenido cristiano.

Es el caso del grupo U2, donde Bono, su líder, ha plasmado su espiritualidad en las letras de sus canciones. Cuando le pidieron escribir comentarios para algunos salmos, él escribió lo siguiente:

"Recuerdo que los Salmos, más que objeto de canto, eran objeto de una cantinela en mi juventud. Los Salmos me han preparado para comprender la honestidad de John Lennon, el lenguaje barroco de Bob Dylan y Leonard Cohen, la garganta clara de Al Green y Stevie Wonder. Cuando escucho a estos cantantes, me uno a una parte de mí para la que no tengo explicaciones... mi alma, supongo. Palabras y música han hecho de mí lo que unas sólidas e incluso rigurosas argumentaciones no habían logrado alcanzar, me han introducido en Dios, no en la fe en Dios, sino más bien en un sentido tangible de Dios"⁶⁹.

Y es que desde los inicios de la Iglesia Católica, ésta ha invitado a sus hijos a ser luz y sal del mundo, a ser verdaderos cristianos estando en el mundo, sin ser parte de él: *"hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y*

⁶⁸Pablo J. Ginés Rodríguez. *Don José, cura rockero y antiguo punk: "Mi experiencia más placentera es Jesucristo en el sagrario"* 2003.

⁶⁹Padre Lluçà Pou Sabaté. *U2: un grupo musical comprometido.*

*hombres del mundo en el corazón de la Iglesia*⁷⁰. Por lo que se entiende perfectamente que músicos seculares, que sin la necesidad de hablar explícitamente de Dios, tengan en sus letras un gran contenido cristiano. Esto se puede comparar con el ejercicio de la profesión de un médico cristiano, que sin la necesidad de “hablar de Dios”, pueda actuar o no en determinadas situaciones éticas de acuerdo a su fe.

⁷⁰ Papa Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 1975. VI, 70.

4. CAPÍTULO IV PROPUESTAS Y ORIENTACIONES

4.1 Formación para músicos, coros litúrgicos y ministerios de música

En los capítulos anteriores se mencionaba que muchos grupos musicales no poseían una sólida formación al momento de servir en la Iglesia, ya sea dentro de la liturgia, o fuera de ella.

Percibiendo esta necesidad, proponemos una “Pauta de Formación”, que no consiste ni se limita netamente a lo musical, sino que abarca todo lo necesario para que el músico reciba una formación integral. Ésta, se ha establecido en cuatro áreas: litúrgica, evangelizadora, espiritual y musical.

Cada músico, coro litúrgico y ministerio de evangelización por medio de la música deberá preocuparse de recibir esta formación, impulsada, en primer lugar, por el párroco y por el responsable de cada coro o ministerio.

4.1.1 Formación Litúrgica

La formación litúrgico – musical es necesaria, especialmente, para todos aquellos músicos y coros que presten un servicio en la liturgia.

Esta formación consiste en estudiar y comprender, para luego poner en práctica, lo que los documentos de la Iglesia enseñan sobre música litúrgica. Es pertinente estudiar documentos de la antigua liturgia, para entender y apreciar la “*Nueva Misa*”. Se centrará el estudio en los documentos conciliares y sobre aquellos que han sido elaborados una vez finalizado el Concilio Vaticano II.

Si bien es cierto que la formación litúrgica que proponemos se centra en el aspecto musical, esto no debe ser un impedimento para estudiar todo lo referente a la Liturgia.

Los fuentes desde donde emanan estas directrices son los siguientes:

- *Documento Preconciliar*
 - *Tra le Sollicitudini*. Pio X (1903): Motu proprio referente a la Música Sagrada. Aquí se recuerda que la música sagrada es parte integrante de la liturgia, cuya finalidad es la glorificación de Dios y la edificación de los fieles. Se establecen las cualidades de toda obra sagrada: santidad, bondad de formas y universalidad. El órgano es el instrumento permitido. Los géneros son: el canto gregoriano, la polifonía clásica, y la música más moderna no profana. La lengua del canto es el latín, y solo los hombres pueden prestar ese servicio.

- *Documento Conciliar*
 - *Sacrosanctum Concilium*, Pablo VI (1963): Documento referente a la Reforma Litúrgica. El capítulo VI está dedicado a la música y a sus reformas. Se permite el canto en la lengua vernácula. Se incentiva la participación de los fieles con el canto y el canto religioso popular y se admite la inclusión de otros instrumentos musicales, entre otros aspectos.

- *Documentos Post-Conciliares*
 - *Musicam Sacram*, Sagrada Congregación de Ritos (1967): Instrucción sobre la música sagrada, teniendo en cuenta algunos problemas que se originaron con la Música Sagrada al reformar la liturgia.

 - *Ecclesia de Eucharistia*, Juan Pablo II (2003): Encíclica sobre la Eucaristía, fuente y cima de toda vida cristiana.

4.1.2 Formación para la Evangelización

La formación sobre Evangelización es necesaria, especialmente, para todos aquellos músicos y grupos de música que presten un servicio en la evangelización por medio de la música.

Las fuentes que proponemos para ser estudiados enseñan sobre la Evangelización en el Mundo Contemporáneo. Especial énfasis debe darse al “Documento de Aparecida”, puesto que es fruto reciente de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, y habla sobre la “Iglesia Discípula – Misionera”.

- *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI (1968): Exhortación Apostólica sobre la evangelización del mundo contemporáneo. Dice cuán apta está la Iglesia para la evangelización, y cuáles son los medios que la pueden hacer más eficaz.
- *Redemptoris Missio* (1990): Encíclica sobre la evangelización en los no-cristianos, y la validez de la conversión en tiempos de respeto de la conciencia y de la libertad.
- *Documento de Aparecida*, CELAM (2007): Impulso, por parte de los obispos, de una renovación en la acción de la iglesia americana.

4.1.3 Formación Espiritual del Músico

Un músico católico no es una persona que solo presta servicios en la liturgia o fuera de ella, puesto que para cumplir este objetivo, bastaría con contratar a músicos profesionales. Un músico católico es, en primera instancia, un miembro de la asamblea, de la Iglesia Católica, un fiel que rinde culto y que presta un servicio. En palabras actuales, respondiendo a la invitación de los Obispos en Aparecida, es un discípulo – misionero. Alguien que de “manera especial” necesita escuchar y participar de los misterios de la fe, para luego servir y anunciar lo que él ha vivido.

Es por esto, que todo músico católico debe tener una espiritualidad católica, centrada, básicamente, en vivir los siguientes aspectos:

- Liturgia
- Oración
- Sacramentos (Eucaristía y Confesión)
- Palabra
- Vida comunitaria (en el coro o ministerio que pertenece)

4.1.4 Formación Musical

Finalmente, y no menos importante, es la formación musical que debe recibir todo músico católico. No porque sea “para la Iglesia”, debe ser un servicio descuidado y considerarse como algo sin importancia. Al contrario, servir a Dios y a la Iglesia siempre debe ser con lo mejor que esté al alcance de las posibilidades: técnica vocal, instrumentos musicales, sonido, amplificación, etc.

Será conveniente que cada coro reciba esta formación por parte de cantantes y músicos profesionales, recibiendo éstos su debida remuneración. Cada coro o ministerio, con la ayuda de su párroco, puede organizarse para recibir esta formación.

A continuación, se proponen las áreas en que debe basarse una mínima formación musical:

- *Técnica vocal y/o instrumental*: herramientas teóricas y prácticas que facilitan una correcta interpretación vocal y/o instrumental
- *Lenguaje Musical*: nociones básicas de teoría de la música, solfeo y armonía, que facilitan la comprensión de los elementos que componen la música

4.2 Formación en la Asamblea

Para formar en la asamblea una consciencia litúrgico – musical, proponemos introducir en algunos cantos del *propio* de la misa (entrada, ofertorio y comunión) breves motivaciones para que la Asamblea cante. Esto no es necesario para los cantos del *ordinario*, puesto que el mismo celebrante los introduce con motivaciones ya establecidas. Presentaremos algunos ejemplos:

Para el Canto de Entrada:

- *Como comunidad reunida en el Domingo, Día del Señor, celebremos, cantando y alabando con júbilo, al Dios que nos congrega hoy.*

O bien, con la ayuda de algunos versículos de los salmos:

- *Iniciemos esta celebración acogiendo la invitación del salmista que dice: “Vengan, cantemos alegres al Señor. Entremos a su presencia dándole gracias, aclamándolo con cantos”. Cantemos.*

Para el canto durante la presentación de dones:

- *“Sed vosotros mismos el canto que vais a cantar”, decía San Agustín. Presentamos nuestra vida junto a los dones del vino y del pan. Cantemos.*

Para el canto durante la comunión:

- *“Cantar es propio del que ama”, decía San Agustín. Acerquémonos a recibir la Santa Comunión, donde es Cristo quien se dona en su cuerpo y sangre por amor a su pueblo. Cantemos.*

4.3 Orientaciones

4.3.1 Inclusión de “nuevos cantos” en las celebraciones litúrgicas

Creemos conveniente introducir, cada cierto tiempo, nuevos cantos en las celebraciones litúrgicas, sin dejar atrás los cantos más tradicionales. Para esto, es provechoso “enseñar y ensayar” con la Asamblea momentos antes del inicio de la Misa. Así mismo, es pertinente enseñar y ensayar la antífona del salmo con la asamblea, si es cantada.

Para que la asamblea participe con el canto, es de útil ayuda que cada parroquia, capilla y colegio, tenga a disposición de la asamblea hojas con los cantos que se utilizarán en la celebración dominical, o libros con los cantos.

Para aquellas organizaciones que cuenten con más recursos económicos es conveniente que se ponga a disposición de los fieles CDs con las nuevas canciones que se utilizarán en las celebraciones Eucarísticas.

4.3.2 Inclusión de “cantos de otras religiones”

En el capítulo primero se exponía cómo la globalización y los medios de comunicación masiva facilitaban la introducción de música cristiana no-católica en la Iglesia Católica. Hoy en día, esto puede ser visto como un signo de unidad entre las iglesias cristianas, aún más en cuanto lo propio del canto es unir las voces de los fieles en un solo espíritu y en un solo sentir. Además, la Iglesia Católica, desde la persona del Papa Juan XXIII y sobre todo después del Concilio Vaticano II, ha ido tomando mayor parte frente al “Movimiento Ecuuménico”, especialmente en el diálogo con Iglesias Protestantes y otras religiones, como el judaísmo y el Islamismo.

Sin embargo, este ferviente deseo de unidad entre los cristianos, por parte de la Iglesia Católica, no abre las puertas a *todo* lo cristiano no-católico sin antes examinar algunas cosas.

Considerando lo expuesto en el Capítulo 2, sobre “Lo Bello y el Bien”, queda de manifiesto que la obra del autor da a conocer su personalidad, su pensamiento, su estado anímico al momento de componer, etc. Esto mismo ocurre con la música de compositores católicos y de otras religiones, quedando plasmada en la composición la fe del autor. Por lo que frente a la inclusión de “cantos de otras religiones” en las celebraciones litúrgicas y extra-litúrgicas, podemos dar las siguientes recomendaciones:

- Preferir cantos católicos a de otras religiones
- Si no existe un canto adecuado para determinada ocasión, esto debe ser un incentivo para los compositores católicos
- Si esto no es posible, para alguna extraordinaria ocasión, puede ser incluido un canto de un compositor cristiano
- Se debe estudiar el mensaje contenido en esta y en las demás composiciones de este autor cristiano. Ellas no deben contradecir la fe católica, al igual que el pensamiento del compositor

A modo de ejemplo, analizaremos el mensaje de la canción “Pan de Vida”, de Jesús Adrián Romero, cristiano no-católico, utilizada muchas veces dentro de las celebraciones litúrgicas:

"Pan de vida"

*Cuando flaquea mi fe,
y siento desfallecer,
Cuando no puedo seguir,
Y faltan fuerzas en mí
Puedo a la mesa venir
Y puedo el pan compartir.*

*Es Jesús el pan de vida,
El maná de mi desierto,
Mi energía, mi sustento,
Es Jesús, el pan de vida
Mi necesidad primera,
Y sin ti yo nada fuera,
Porque Jesús,
es pan de vida eterna.*

Esta canción, dice sobre el "Pan de Vida". Cualquier católico que leyese esta canción, la identificaría como una canción apta para el momento de la Comunión, puesto hay palabras y conceptos claves que coinciden con ese momento: *mesa, pan de vida, compartir, maná, vida eterna*. Sin embargo, es sabido que los cristianos no-católicos no creen en la presencia real de Jesús en el pan y vino consagrado, como lo creen los católicos.

Por lo tanto, esta canción no fue compuesta para el momento de la comunión, ni tampoco se consideró, por fe, en la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Consecuentemente, este canto no sería apto, por estos dos motivos, para ser cantada durante el momento de la comunión.

Fuera de la liturgia, se puede considerar de la misma forma. Aquí ponemos un ejemplo que aconteció en los preparativos de la Jornada Mundial de Jóvenes, celebrada en Colonia, Alemania, en el año 2005: dentro de la jornada, estaba considerado un "concierto ecuménico" en la cual participarían bandas de otras denominaciones cristianas. Inicialmente fue invitada la banda "RESCATE" (Reyes al Servicio de Cristo Ante Tiempos Extremos). Finalmente, su invitación fue cancelada por la organización, debido a que la banda había expresado su rechazo públicamente sobre el Papa Benedicto XVI.

4.3.3 Instrumentación

Sobre cuáles instrumentos pueden ser incorporados en la celebración litúrgica, podemos establecer algunos criterios que ayuden en el momento de escoger los instrumentos. Además de los ya considerados en los documentos pontificios, y mencionados en el Primer Capítulo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

Lo que permita el celebrante: puesto que la música está siempre al servicio de la fe, en las celebraciones litúrgicas habrá que consultar al ministro que presida dicha celebración sobre la idoneidad de los instrumentos a utilizar.

Las personas a las cuales va dirigida la celebración: no es lo mismo realizar un acto religioso para niños, que para jóvenes, o para personas adultas. Generalmente, estas últimas son más tradicionalistas, por lo que instrumentos más tradicionales serían los más adecuados para esas celebraciones. No así para los niños y los jóvenes, que culturalmente están acostumbrados a escuchar música que incluyan instrumentos más modernos. Una música más cercana a ellos, contribuirá a inculturar la fe.

El lugar en el cual se realiza la celebración: si es en un templo, habrá que cuidar el decoro, considerando también la acústica y la amplificación con la que cuente el templo, donde los instrumentos no deben estar por sobre la voz, sino solo acompañando. Si es al aire libre, colegio, gimnasio, teatro, etc, se pueden dar mayores licencias, siempre tomando en cuenta la acústica del lugar y la amplificación que se tenga a disposición.

4.3.4 Estilos Musicales

En lo referente a los diversos estilos musicales dentro de las celebraciones litúrgicas, habrá que considerar a quién va dirigida la celebración. Si la celebración va dirigida a jóvenes, se pueden dar mayores licencias frente a las composiciones más modernas. Si es para toda la comunidad de fieles, habrá que respetar la conciencia de todos frente a estilos que tal vez se identifican más con ciertos segmentos sociales o etarios.

En cuanto a los estilos musicales en una evangelización, se suele afirmar que “*en tierra de misión, está todo permitido*”, por lo que la incorporación de diversos estilos musicales será provechosa. Es posible que más de algún oyente se sienta atraído por el estilo musical, para quedarse, finalmente, con el mensaje.

4.3.5 Evangelización

Respondiendo a la invitación de una “Nueva Evangelización”, nueva en sus métodos, expresiones y ardor, proponemos realizar evangelizaciones por medio de la música periódicamente, principalmente llevada a cabo en conciertos de música católica y otras artes, tales como teatro, danza, cine, pintura, poesía, etc. Éstas podrán ser llevadas a cabo tanto en lugares públicos (plazas, vía pública) como en recintos privados (parroquias, colegios, teatros).

Cada uno de estos conciertos y festivales deberán ser preparados con todo lo que se necesita para llevar a cabo estos tipos de eventos. No por organizar actividades eclesiales, como se ha mencionado anteriormente, se debe buscar lo más fácil y barato, sino que siempre lo mejor, considerando los recursos con los que se cuenta.

En cada uno de estos eventos, lo principal no deberá ser el medio, es decir, la música, la escenografía ni las luces, sino el fin, que es la evangelización.

CONCLUSIÓN

En la introducción se plantearon algunas preguntas frente al proceso de la Renovación Litúrgica y frente el nuevo impulso de Evangelización que se dio en la Iglesia Católica con el Concilio Vaticano II, entre otros aspectos. Estas preguntas fueron respondidas en el desarrollo de la tesis.

Que hoy en día se cante en lengua vernácula dentro de la liturgia, se utilicen diversos instrumentos musicales, se incentive la participación de la asamblea en el canto, y no solo de la *Scholium Cantorum*, y además se haya dado un impulso especial al desarrollo del canto religioso popular, es fruto de este proceso de Renovación Litúrgica, muy contrastante con el antiguo código jurídico de la Música Litúrgica, dado por el Papa Pio X, antes del Concilio Vaticano II, en el año 1903.

Si bien es cierto que algunos de estos elementos se encuentran dentro de la Iglesia, hay otros que no se manifiestan del todo, tales como una activa participación de la asamblea al momento de cantar, una sólida formación litúrgico musical en los coros y un incentivo en el ámbito de la composición litúrgica.

También, dentro de la Evangelización, la Iglesia ha invitado a una "Nueva Evangelización", con nuevos métodos, nuevas expresiones y nuevo ardor. Dentro de esto está la evangelización por medio de las artes y, específicamente, por medio de la música.

La evangelización por medio de la música es un poderoso medio con que la Iglesia cuenta. Sin embargo, muchas instancias son organizadas por los fieles, faltando, en algunos casos, el apoyo, incentivo y promoción de los pastores al momento de realizar estos "eventos de evangelización". Además, muchas veces, falta una gestión profesional que se da por desconocimiento o por la misma carencia de formación: "lo mejor debe ser para Dios y para su Iglesia, con los recursos que se tengan a disposición".

Para resolver todas estas problemáticas encontradas y una correcta utilización de la Música Litúrgica y de Evangelización, es necesario que los

músicos que presten estos servicios reciban una formación apropiada, al menos, en cuatro aspectos: liturgia, evangelización, espiritualidad y música. Solo así se puede prestar un buen servicio por medio de la música en la liturgia y en la evangelización, puesto que la música religiosa no se reduce a un hecho sonoro, sino que también está relacionada con la fe y las creencias religiosas.

De igual forma, existen aspectos que pueden fomentar el canto litúrgico en la asamblea, tales como ensayos con los fieles, momentos antes de iniciar la celebración, inclusión de cancioneros y CD's puestos a su disposición.

Para no cometer algunos abusos, se debe discernir bien al momento de incluir cantos de iglesias cristianas no-católicas. Así mismo, seleccionar bien la instrumentación y los estilos musicales a ser utilizados en la liturgia.

Durante la elaboración de esta tesis se encontraron suficientes fuentes bibliográficas. Sin embargo, cabe preguntarse el por qué existe un cierto grado de desconocimiento en cuanto a la música litúrgica y de evangelización de los tiempos actuales. ¿Será que este material no se promociona debidamente?, o ¿este desconocimiento es producto de la escasa preocupación de los músicos al momento de formarse?.

Quedará para estudios posteriores investigar cuál es la realidad de la música litúrgica en las parroquias de la diócesis de Valparaíso. También, si es por la música, o por otros motivos, por los cuales los fieles no participan de las celebraciones de la Iglesia –muchas veces se les oye decir que las celebraciones parecen funerales con los cánticos-, siempre teniendo en cuenta de que las celebraciones no son conciertos de música, sino que la música ayuda al encuentro con Dios.

Así mismo, es necesario poder elaborar investigaciones y propuestas referentes a la música de evangelización, en cuanto a la realización de conciertos, festivales, su gestión a nivel de producción y la finalidad última de tales eventos.

Si bien es cierto que no es la finalidad de esta tesis la composición de obras musicales, se ha querido componer dos obras que se pueden interpretar actualmente la Iglesia Católica, como resultado del Concilio Vaticano II, en la liturgia y en la evangelización. La primera de ellas (Anexo 1) es ideal para el momento de la post-comunión, utilizando diversos instrumentos más clásicos (voz, flauta, oboe, corno, violín y cello). Y la segunda obra (Anexo 2), ideal para un concierto de evangelización, con instrumentación de banda estándar (voz, teclado, bajo, guitarra y batería).

Finalmente, siempre existirán aspectos positivos y negativos dentro de la Iglesia, ambos aspectos a mejorar. Esto será posible solo con una clara visión de que la Iglesia la componen todos los bautizados, cada cual con una misión distinta dentro de ella, pero que va dirigida hacia un mismo fin: la glorificación de Dios y santificación y edificación de la Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

AGUAYO, Andrés. *Johann Sebastian Bach, su relación y aporte a la creación de un mundo musical protestante.* Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias y Artes Musicales. Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Filosofía y Educación. Instituto de Música. 2005. 106 págs.

AGUSTÍN, SAN. *Confesiones.*

ASTORGA, Francisco. *El canto a lo poeta.* Revista musical chilena. [en línea] vol.54, n.194. Julio, 2000.

[fecha de consulta: 30 de junio, 2009]. Disponible en:

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902000019400007&lng=es&nrm=iso>

BIBLIA, LA.

BUSTAMANTE, Olga. *Música Popular Católica: tecnologías y nuevos escenarios.* E-cristians. [en línea] 16 de enero, 2003.

[fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:

<<http://www.e-cristians.net/cream/?site=ecristians&idioma=es&page=9&post=3462>>

CELAM. *Documento Conclusivo.* V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. 3ª. ed. Colombia. Centro de Publicaciones del CELAM. 2008. 315 págs.

DURAND, Lara y CASTILLO, María Teresa del. *Influencia de la Música en jóvenes con tendencias suicidas.* Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala [en línea] Vol 10, N°2. Junio 2007.

[fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:

<<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol10num2/art2V10N2jun07.pdf>>

ENTRIALGO, Diácono Luis. *¿Qué es la Renovación en el Espíritu Santo? Como un nuevo pentecostés.* RCCUBA. Renovación Carismática Católica de Cuba. [en línea] [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://www.rccuba.com/Temas/RCC/RCCquees.htm>>

GALINDO, Carmen et al. *Manual de Redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista.* México, Editorial Grijalbo. 1997. 365 págs.

GINÉS, Pablo. *Don José, cura rockero y antiguo punk: "Mi experiencia más placentera es Jesucristo en el sagrario".* E-cristians. [en línea] 4 de septiembre, 2003 [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://www.e-cristians.net/cream/?site=ecristians&idioma=es&page=9&post=4509>>

GROUT, Donald y PALISCA, Claude. *Historia de la Música Occidental.* (5a. ed. 1996), 14a reimp. Versión española de León Mamés. Revisión y ampliación de Blanca García Morales. España. Alianza Editorial. 2004. 2 vols., Vol. 1. 506 págs.

HAVESTADT, Padre. 1998. *Música en las misiones jesuitas de la Araucanía en el siglo XVIII.* Director musical: Alejandro Reyes; Director del Coro: Gabriel Coddou. Conjunto Syntagma Musicum de la Universidad de Santiago de Chile. Coro de Niños de la Comunidad Huilliche de Chiloé [disco compacto] Chiloé, Chimuchina Records. 36 min 23 seg.

HOGUERAS, Daniel. *Fray Richard: "El rap cristiano es actualizar el Evangelio".* E-cristians. [en línea]. 8 de mayo, 2003.
[fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://www.e-cristians.net/cream/?site=ecristians&idioma=es&page=9&post=3014>>

JUAN PABLO II

Carta a los Artistas. [en línea]. La Santa Sede, 1999 [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/documents/hf_jp-ii_let_23041999_artists_sp.html>

Encíclica *Redemptoris Missio*. [en línea]. La Santa Sede, 1990. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio_sp.html>

Discurso *a la Asamblea del CELAM*. En: XIX Asamblea General del CELAM (19º: 1983: Port-au-Prince, Haití). [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1983/march/documents/hf_jp-ii_spe_19830309_asamblea-celam_sp.html>

Homilía. En: Santa Misa en el Parque Mattos Neto (1988: Salto, Uruguay). [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1988/documents/hf_jp-ii_hom_19880509_salto_sp.html>

Discurso *a un grupo de peregrinos polacos*. En: Audición a un grupo de peregrinos polacos (2004, Roma). [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2004/january/documents/hf_jp-ii_spe_20040125_artists-poland_sp.html>

Discurso *a los participantes del Congreso Internacional de Música Sacra*. En: Congreso Internacional de Música Sacra (2001: Vaticano). [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2001/documents/hf_jp-ii_spe_20010127_religious-music_sp.html>

MARSH, Vanessa. 2003. *Las canciones agresivas producen reacciones violentas entre los jóvenes*. [en línea]. Tendencias21, Revista electrónica de ciencia, tecnología, sociedad y cultura. 7 de mayo, 2003. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009]
<http://www.tendencias21.net/Las-canciones-agresivas-provocan-reacciones-violentas-entre-los-jovenes_a159.html>

MARTÍN, José L. *El concilio de Juan y Pablo. Documentos pontificios sobre la preparación, desarrollo e interpretación del Vaticano II.* Madrid. Editorial Católica, 1967. 1011 págs.

MISERACHS, Mons. Valentino. *La Música Sacra antes y después del Concilio Vaticano II.* En: Congreso de Música Sagrada de México. [en línea] 2006. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://www.mscperu.org/gregoriano/gdocumentos/muiscasacraVatII/Miserachs.htm>>

PAULO VI.

Encíclica *Sacrosanctum Concilium*. [en línea]. La Santa Sede, 1963. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html>

Decreto *Apostolicam Actuositatem*, [en línea]. La Santa Sede, 1965. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html>

PIO X.

Motu proprio *Tra le Sollecitudini*. [en línea]. 1903. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/pius_x/motu_proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19031122_sollecitudini_sp.html>

Encíclica *Vehementer Nos*. [en línea]. 1910.
[fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<http://www.vatican.va/holy_father/pius_x/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_11021906_vehementer-nos_en.html>

POU SABATÉ, Padre Lluçia. *U2: un grupo musical comprometido.* Churchforum [en línea]. 2008.
[fecha de consulta 30 de junio, 2009]. Disponible en:
<<http://www.churchforum.org/u2-un-grupo-musical-comprometido.htm>>

REDONDO, Antonio. *Papel de la Música en los jóvenes.* En: Congreso Nacional Ordinario de Pediatría de la A.E.P. (29º: 2000: Tenerife, España) [en línea]. Sexo, drogas, rock and roll y los medios de comunicación: Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, 2000 [fecha de consulta: 30 de junio, 2009]. Disponible en:
<www.comtf.es/pediatria/Congreso_AEP_2000/Ponencias-htm/Antonio_Redondo.htm>

RODRÍGUEZ, Javier y COMUNIDADE CANA. *El Espíritu Santo en clave de sol. La Música y el Canto desde la experiencia del Espíritu.* [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009]. Disponible en:
<<http://www.comunidadecana.org/el-espiritu-santo-en-clave-de-sol.pdf>>

RONDÓN, Víctor. *Música y Evangelización en el cancionero Chilidúgú (1777) del Padre Havestadt, misionero jesuita en la Araucanía durante el siglo XVIII.* [en línea]. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009]. Disponible en:
<<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018517.pdf>>

SISTER ACT. [película] Estados Unidos. 1992. Director: Emile Ardolino. Intérprete: Whoopi Goldberg. 100 min.

SMIBERT, Catherine. *La Música, lenguaje universal de la evangelización.* Zenit. El mundo visto desde Roma. [en línea] 15 julio 2008. [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://www.zenit.org/article-27951?l=spanish> >

SOLIDARIDADMEDIOS. *¿Influye en exceso la música en jóvenes?* Solidaridad y medios. Solidaridad integral en los medios de comunicación. [en línea] 2006 [fecha de consulta: 30 de junio, 2009] Disponible en:
<<http://solidaridadmedios.wordpress.com/2006/08/17/%C2%BFinfluye-en-exceso-la-musica-en-los-jovenes/>>

ANEXOS